

**EXPEDIENTE DE LA MAESTRA CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ**  
**CONFORME A LO PUBLICADO EN LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA**  
**COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS**

**ÍNDICE**

1. Solicitud signada y dirigida al H. Congreso del Estado de Jalisco para que se consideren propuestos como aspirantes a Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.....	002 a 003
2. Curriculum Vitae en versión completa con sus documentos probatorios y en versión pública para ser publicada .....	004 a 030
3. Constancias .....	031 a 136
4. Certificación de copia de Acta de Nacimiento .....	137 a 138
5. Copia por ambos lados de identificación oficial vigente .....	139 a 140
6. Copia certificada de título profesional y de maestría .....	141 a 144
7. Carta o constancia de No Antecedentes Penales .....	145 a 146
8. Carta signada por la aspirante en la cual manifieste bajo protesta de decir verdad que cumple con los requisitos de elegibilidad, que acepta y se somete a los términos de la presente convocatoria y su conformidad con el artículo 111 de la Constitución Estatal, en materia de remuneraciones .....	147 a 148
9. Cartas que respaldan la propuesta a presidir la CEDH .....	149 a 204
10. Una memoria USB con toda la documentación en digital	

**Documentación de la  
Mtra. Claudia  
Gabriela Salas  
Rodríguez candidata a  
presidir la Comisión  
Estatal de Derechos  
Humanos en Jalisco**

7 de Julio de 2017

Guadalajara Jalisco

H. Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión de Derechos Humanos

Del Congreso del Estado de Jalisco


Presente:

En G10 x Jalisco, reconocemos que van ligadas la igualdad, la inclusión, el acceso a la justicia y el estado de derecho. Reforzamos la necesidad de construir en conjunto con el Poder Legislativo toda acción que conlleve a mejorar las condiciones de vida y de democracia de mujeres y hombres.

Las organizaciones que conformamos esta agrupación política, coincidimos en la urgente y necesaria elección de un el perfil ideal para el cargo de Presidente o Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos que tenga una alta calidad moral, independencia, compromiso con la igualdad y pluralidad, además de una amplia y reconocida experiencia en la protección de los derechos humanos en Jalisco e incidencia a nivel Nacional, así como la capacidad de trabajar de manera incluyente con la diversidad de organizaciones, instituciones y personas, mostrando en todo momento una máxima sensibilidad hacia las víctimas de violaciones de derechos humanos; tener la habilidad de entablar diálogos y alianzas, establecer pactos y agendas que integren en su quehacer institucional las prioridades de las agendas de sustentabilidad ambiental, acceso a la justicia, una vida libre de violencia, inclusión a las minorías y grupos de personas en condición de vulnerabilidad, así como la convicción de realizar una reingeniería al interior de la Comisión para que su funcionamiento este a la altura de los estándares internacionales de estos mecanismos.

Existen varios instrumentos internacionales que se refieren a la figura del *Ombudsman*. Particularmente, los *Principios relativos al Estatuto y Funcionamiento de las Instituciones Nacionales de Protección y Promoción de los Derechos Humanos*, o Principios de París, hacen un particular énfasis en que la oficina del *Ombudsman* debe ser independiente y pluralista.

Por su parte la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), también ha destacado el papel clave de los Procuradores/*Ombudsmen* de Derechos Humanos de la región en varios contextos, especialmente en su *Segundo Informe sobre la situación de las defensoras y los defensores de derechos humanos en las Américas*, emitido en 2011 en el que convoca a tener un rol más activo en la supervisión de los compromisos internacionales asumidos por sus respectivos Estados de conformidad con lo establecido por los Principios de París" y les instó a "reforzar su participación y coordinación con el sistema interamericano de protección a los derechos humanos"



Para esta agrupación G10 X Jalisco y diversas organizaciones nacionales y estatales, universidades, asociaciones, instituciones y cámaras, que acompañan esta propuesta es indispensable que la persona que encabece la próxima Presidencia de la comisión cuente con **experiencia, capacidad, competencia y reconocida trayectoria en materia de derechos humanos**, por ello proponemos a la:

**MTRA. CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ**

Misma que ha demostrado en 20 años de trayectoria tener la preparación académica, la capacidad de comunicación oral, la capacidad de comunicación escrita, la convicción de ejercer una Magistratura Moral firme frente a los otros poderes. Nuestra propuesta es una mujer honorable, que se ha desempeñado tanto en la función pública, como en el ámbito académico y en la sociedad civil de manera íntegra, intachable, eficiente y eficaz. Su experiencia y conocimiento en política pública es una de las cualidades necesarias e indispensables para el cargo.

Estamos convencidas que el perfil de la Maestra Salas es el ideal para garantizar el respeto y la vigencia de todos los derechos humanos que conculcan en una persona, además de tener una absoluta sensibilidad con las víctimas y sus familias.

Hacemos votos porque la elección este apegada a Los Principios de París, a la transparencia y a la indelegable responsabilidad que recae en cada uno de los y las Diputadas que conforman esta Comisión y toda la Legislatura en su conjunto.

**ATENTAMENTE**



Eva Avilés

Presidenta de G10 X Jalisco.





# Curriculum Vitae



Mtra. Claudia Gabriela Salas Rodriguez

Teléfonos: 


Oficina: 

mail:   


#### Formación Académica:

- 
- 
- Doctorado en Derecho, por el Instituto Internacional del Derecho y del Estado. De Enero de 2017 a la fecha. (Cursando)
  - Maestría en "Género y Política Pública" por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO 2009 - 2012
  - Seminario en Manejo y Resolución de Conflictos. ITAM 2012
  - Seminario en "Políticas Públicas con Perspectiva de Género" por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO 2007
  - Diplomado Superior en "Presupuestos Públicos Pro-equidad de Género contra la Pobreza en América Latina" por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO -2006-2007
  - Diplomado "Procuración de Justicia con Perspectiva de Género" Universidad Autónoma de México- Procuraduría General de la República- Fiscalía Especial para los Delitos cometidos en contra de las mujeres. 2006
  - Especialidad en Investigación Jurídica. Universidad Panamericana 2005
  - Diplomado en Género y Política Pública. Por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO 2004
  - Posgrado en Derecho Procesal Civil y Mercantil. Universidad Panamericana. Enero a Diciembre 2003
  - Posgrado en Derecho Administrativo. Universidad Panamericana. Enero a Diciembre de 2002

  
**Trayectoria  
Laboral:**

- Diplomado en Sistemas Políticos y Procesos Electorales. Centro de Estudios Políticos y Sociales de la Universidad de Guadalajara 1998.
  - Diplomado en Derecho Electoral. Universidad del Valle de Atemajac. 1999
  - Licenciatura en Derecho por la Universidad de Guadalajara. Abogada generación 1994 – 1998
  - Directora General de Igualdad, Desarrollo y Adelanto, S.C. Consultoría Internacional en Derechos Humanos y Políticas de Igualdad. Mayo de 2013 a la fecha.  
Teléfono 0133 31110466, calle Cerrada 8 no. 667, int. 11, Zap., Jalisco.
  - Investigadora en la Cámara de Diputados. Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género.  
Marzo 2013.  
Teléfono: 0155 5628 1300
  - Directora General de Institucionalización de la Perspectiva de Género Instituto Nacional de las Mujeres.  
Febrero de 2007 a febrero de 2013.  
Teléfono: 0155 53224200
  - Secretaria Ejecutiva en el Instituto Jalisciense de las Mujeres.  
Abril 2004 – enero 2007  
0133 36583170
  - Coordinadora de Asuntos Jurídicos en el Instituto Jalisciense de las Mujeres.  
Marzo 2002 – abril 2004  
0133 36583170
  - Consulado de México en Raleigh, Carolina del Norte; Estados Unidos. Departamento de Protección a Mexicanos. Enero 2001- febrero 2002.
  - Congreso del Estado de Jalisco. Secretaria Técnica de la Comisión de Equidad y Género. Febrero de 1999 a enero 2001
  - Asistente del Procurador Félix Ledesma Martínez Negrete, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco.  
Abril de 1998 – febrero 1999
  - Litigante en el Corporativo Jurídico Vélez Martínez.  
Enero 1995 - mayo 1997
- 

**Participaciones  
en  
Publicaciones:**

- Coordinadora en la elaboración del Programa de Cultura Institucional, reconocido como uno de los cinco mejores en América Latina, por el Programa América Latina Genera PNUD. 2010
- Protocolo para Casos de Hostigamiento Sexual en la Administración Pública Federal. 2010
- Desarrollo Local con Igualdad de Género. 2009
- Manual de Conceptos Básicos de Género. 2009
- Glosario de Género. 2009
- Ley General para Igualdad entre Mujeres y Hombres, comentada. 2008
- Guía metodológica de sensibilización en género. 2008
- "Planeación con perspectiva de género" trabajo coordinado. 2004
- "La condición jurídica de la mujer en Jalisco" trabajo coordinado. 2003
- "Compilación de instrumentos jurídicos internacionales para la protección de los derechos de las mujeres, niñas y niños". 2003
- "Guías de orientación jurídica para la toma de decisiones en materia civil, familiar y penal". 2002

Experta en los siguientes temas:

**Expositora en  
Temas:**

- Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio,
  - Derechos Humanos,
  - Estándares Internacionales en materia de Derechos Humanos,
  - Políticas públicas de igualdad e inclusión laboral,
  - Desarrollo Local, Políticas de Igualdad y No Discriminación,
  - Presupuestos Públicos para la Igualdad,
  - Violencia de Género,
  - Femicidio,
  - Armonización legislativa,
  - Liderazgo y participación política.
- Ha impartido más de 700 conferencias en las diversas temáticas de las cuales es experta.

**Certificaciones:**

- Certificación como Docente Experta en Derechos Humanos en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, por el Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal de la SEGOB. Junio de 2016.
- Certificada por el Consejo Nacional de Competencias Laborales "CONOCER" como Experta en el Estándar de Competencias (ECO 217) Diseño de Cursos de Formación del Capital Humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso. Noviembre de 2012.

**Invitaciones de  
Gobiernos  
Extranjeros:**

- Invitación del Servicio Nacional de la Mujer SERNAM; Chile, 2002; para participar en el "Intercambio de experiencias exitosas de programas y políticas públicas con perspectiva de género". 2002.
- Programa de Liderazgos Internacionales 2005, invitación efectuada por la Embajada Americana tema: "Transparencia Gubernamental, Políticas Públicas contra la Corrupción y Participación Ciudadana" visitando los Estados de Washington, California, Arizona, Rhode Island, Connecticut e Illinois. 2005.
- Invitación de la USAID, Agencia para el Desarrollo de los Pueblos, en el Programa "Justicia Restaurativa para Mujeres Víctimas de Violencia" en la Ciudad de San Francisco, California; invitación realizada a través de la Embajada Americana. 2006

**Participaciones  
Internacionales:**

- Integrante del Comité para dar respuesta al 7° y 8° Informe del Comité de Expertas de CEDAW en la ONU, Nueva York. Julio 2012.
- Ponente e integrante del grupo revisor de la política de presupuestos públicos sensibles al género en ONUMUJERES. Rwanda, África. Julio de 2011.
- Ponente en la Reunión Regional "Presupuestos Públicos Sensibles al Género", del Ministerio de Finanzas del Gobierno de Costa Rica. Costa Rica. Mayo 2011.
- Ponente en la reunión "América Latina Genera" convocada por el PNUD y la Agencia Catalana de Cooperación. Buenos Aires, Argentina Noviembre 2010.



- Miembra de la Delegación de México en la XI Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe, CEPAL. Brasília, Brasil 13 al 17 de julio de 2010.
- Miembro de la Delegación de México en el 51º, 52º, 53º, 54º periodos de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) en la Organización de las Naciones Unidas (ONU). New York, Estados Unidos. Marzo de 2007, 2008, 2009 y 2010.
- Ponente en la Reunión Organizada por el Fondo de Cooperación Española de Mujeres Parlamentarias y Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres en América Latina. Madrid, España. Junio 2009.
- Ponente en Representación de México en la XI Conferencia Regional del Comité Económico para América Latina. República Dominicana. Julio de 2008.
- Ponente en representación de México en el Seminario Internacional "Igualdad y equidad de género: nuevas rutas en la planificación y presupuestación pública latinoamericana" Costa Rica. Octubre de 2008.
- Miembro de la Delegación de México en la X Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe. CEPAL. Quito, Ecuador. Agosto de 2007.
- Miembro de la Delegación de México en la Reunión Mundial de la Global SUMMIT. Berlín, Alemania. Julio 2007.
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública PRONAPRED  
Ejecutora del Programa para el Conocimiento y la Protección de los Derechos Humanos en los Municipios de Apatzingán, Lázaro Cárdenas, Uruapan y Zamora.
- Gobierno del Estado de Zacatecas  
Secretaría de la Mujer
  - Impartición del Diplomado "Feminicidio y trata de mujeres y niñas" a 50 ministerios públicos de la Fiscalía del Estado.
  - Levantamiento de un Diagnóstico en todo el Gobierno del Estado para conocer la Violencia Laboral y la Discriminación.

**Sector público y  
Sector privado con  
las que se ha  
trabajado:**

- Elaboración de 10 Planes de Acción para Secretarías del Gobierno del Estado para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento y Acoso Sexual.
- Diplomado en Servicios Periciales con Perspectiva de Derechos para la Procuraduría de Justicia del Estado.
- Talleres de formación a médicas y médicos del Sector Salud para brindar una atención de calidad a las mujeres zacatecanas.
- Talleres de sensibilización al personal del Supremo Tribunal de Justicia de Zacatecas.
- Talleres a Medios de Comunicación en materia de Lenguaje Incluyente y uso de imágenes no sexistas en la comunicación.
- Taller en materia de Trata de Personas dirigido a Presidentes Municipales y Regidores/as e instancias de las mujeres en los municipios.
- Taller en materia de Derechos Humanos de las mujeres dirigido a Instancias Municipales de las Mujeres.
  
- Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo  
Secretaría de la Mujer
  - Impartición de talleres para las Instancias Municipales de las Mujeres de todo el Estado.
  - Diseño y levantamiento del diagnóstico de Cultura Institucional con perspectiva de género en 74 dependencias del Gobierno del Estado para conocer el clima laboral, la violencia, y la discriminación.
  - Diseño y elaboración del programa de Cultura Institucional.
  - 10 Talleres de Liderazgo y Participación Política.
  - Talleres en materia de Cultura Institucional a toda la Administración Pública Estatal.
  - Diseño de la Armonización Legislativa en materia de planeación y presupuestos públicos para la Igualdad.
  - Taller a la Consejería Jurídica en materia de Derechos Humanos de las Mujeres.
  
- Gobierno del Estado de Sonora
  - Impartición del Diplomado de Políticas Públicas, Género y Cultura Institucional.
  - Impartición del Curso de Contención a Psicólogas que atienden Violencia de Género.
  - Impartición del Diplomado Atención Psicológica a Víctimas del Delito.
  - Impartición de 4 Seminarios en materia de Femicidio a Ministerios Públicos Estatales.
  - Impartición de 4 Seminarios a Jueces y Juezas en materia de Convenciones y Estándares Internacionales.

- Poder Judicial del Estado de Sonora
- Capacitación en todo el Estado a Jueces y Juezas en materia de “Aplicación del Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género” y “Estándares Internacionales para la protección de los Derechos Humanos”
- Se impartieron 22 talleres a Juezas y Jueces

#### Gobierno del Estado de Puebla

- Curso de Prevención en Embarazo en Adolescentes al Instituto Poblano de la Juventud
- Elaboración del Plan de Acción en materia de Embarazo en Adolescentes

#### Gobierno del Estado de Jalisco

- Curso Taller de Política Pública, Planeación y Género
- Taller a instancias de las mujeres en los municipios del Estado
- Curso sobre normatividad nacional e internacional en materia de género a custodios/as del centro penitenciario

#### Gobierno del Estado de Baja California

- Curso sobre lenguaje incluyente y no sexista
- Curso sobre modelo de equidad y género y cultura institucional
- Levantamiento de un diagnóstico sobre cultura institucional

#### Gobierno del Estado de Querétaro

- Talleres de política pública a servidores/as públicos/as
- Talleres de presupuestos públicos e igualdad
- Elaboración de la estrategia para implementar el programa “Ciudades Seguras para las Mujeres”

#### Gobierno de Nuevo León

- Impartición de 4 seminarios sobre “Derechos Humanos, Feminicidios y el Nuevo Sistema de Justicia Penal” a Ministerios Públicos y Policías estatales y fuerza civil.
- Capacitación al Poder Judicial del Estado “Derechos Humanos y los estándares internacionales para juzgar con Perspectiva de Género”

#### Secretaría de Salud Federal

##### Centro Nacional de Equidad de Género Salud Sexual y Reproductiva

- Elaboración del curso en línea “Prevención y atención al hostigamiento sexual y acoso laboral”
- Ciclo de Conferencias en materia de “Derechos Humanos, Salud

Sexual y Reproductiva"

- Curso sobre el Hostigamiento Sexual y sus Implicaciones
- Seminario sobre sobre la Salud Mental, Mobbing y sus repercusiones en el ámbito laboral en el Instituto Nacional de Salud Pública.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- Impartición de Ciclo de conferencias en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.
- Impartición de Ciclo de Conferencias en el marco del 10 de mayo "Día de la Madre".

Municipio de Tlaquepaque

Instituto Municipal de las Mujeres de Tlaquepaque

- Curso sobre ejercicio de la ciudadanía de las mujeres
- Curso sobre cultura institucional
- Diversos talleres sobre derechos humanos

Municipio de Acatán de Juárez

Instituto Municipal de la Mujer

- Diversos talleres sobre desarrollo local, género y derechos humanos y políticas públicas con igualdad.
- talleres sobre planeación municipal con perspectiva de género
- Foro "Retos en materia de prevención atención y sanción de la violencia contra las mujeres"

Municipio de Ciudad de Hidalgo

Instituto Municipal de las Mujeres

- Diversos talleres sobre desarrollo local, género y derechos humanos y políticas públicas.

Municipio de Tecate, Baja California

- Levantamiento del diagnóstico de Cultura Institucional en el Municipio.

**Sector Privado:**

OMNILIFE

- Ciclo de conferencias en materia de derechos humanos de las mujeres
- Curso sobre lenguaje incluyente y no sexista
- Actualización en materia de modelo de equidad y género



Hewlett Packard

- Curso sobre Prevención y Atención al Hostigamiento Sexual

CASSIDIAN:

- Curso sobre cultura institucional y organizacional
- Curso en materia de clima laboral


**Academia:**

Profesora de la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, en temas de Derechos Humanos.

- Curso de Formación Inicial para Aspirantes
- Curso de Formación Inicial para Activos o Equivalente

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores  
TEC de Monterrey, Campus Guadalajara  
2015 - 2016

Coordinadora y profesora de 7 Diplomados Especializados en Derechos Humanos en el área de Educación Ejecutiva en las siguientes especialidades:

- Diseño del Diplomado en Argumentación Jurídica y Nuevo Sistema Penal Acusatorio; dirigido a abogadas y abogados de los módulos de atención a mujeres en situación de violencia, abogadas y abogados de la Procuraduría Social y de la Fiscalía General del Estado que se encontrarán laborando en el Centro de Justicia para las Mujeres.
  - Diseño del Diplomado en Intervención en Crisis, dirigido a psicólogas y psicólogos y trabajadoras/es sociales de los módulos de atención, en los que se brinda asesoría a mujeres en situación de violencia.
  - Diseño del Diplomado en Género, Derechos Sexuales y Reproductivos y Prevención de Embarazos en Adolescentes, dirigido a multiplicadores de la dirección de salud sexual reproductiva de la Secretaría de Salud Jalisco.
  - Diseño del Diplomado en Perspectiva de Género y Derechos Humanos
- 



de las Mujeres en Resoluciones Judiciales, dirigido a juzgadoras (es) que imparten justicia en materia familiar.

- Diseño del Diplomado para el Desarrollo de Habilidades Institucionales con Perspectiva de Género, dirigido a integrantes de los Consejos Estatales de Igualdad entre Mujeres y Hombres y para prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres.
- Diplomado para el Diseño de Servicios de Atención con Perspectiva de Género en Programas Sociales, dirigido a Funcionariado Público de la Administración Pública Estatal.

#### Participación con la Sociedad Civil:

- **Consejera Editorial de MURAL Grupo Reforma. Experta en Derechos Humanos**  
De Enero 2017 a la fecha.  
Revisión y aprobación de Contenido Editorial.
- **COPARMEX, Confederación Patronal de la República Mexicana.**  
Agosto de 2016 a la fecha.  
Integrante de la Comisión de Justicia y Prevención Social.
- **Integrante del Consejo Ciudadano del Instituto Jalisciense de las Mujeres.**  
Marzo 2016 – marzo 2019
- **Integrante Consultiva Ciudadana del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.**  
Noviembre 2016 a la fecha.
- **Integrante de G10 x Jalisco**  
De 2014 a la fecha
- **Radio Mujer, Grupo PROMOMEDIOS.**  
Enero 2013 a Diciembre de 2016.  
Participación semanal en el Programa de Radio para difundir los derechos humanos y el ejercicio de la ciudadanía con la participación del público de manera abierta para otorgar asesoría jurídica.


- **Integrante del Portafolio Nacional de Instructores de Educación continua y Consultores del TEC de Monterrey.**  
Enero 2015 a la fecha.
- **Asesora en materia de Derechos Humanos y Migración a la Asociación Casa de la Familia, Los Ángeles California**  
De 2016 a la fecha
- **Asesora e Instructora en la organización Nuevo Amanecer**  
(Programa de Autoayuda para Mujeres y el ejercicio de sus Derechos Humanos) Los Ángeles California  
De 2015 a la fecha

#### Conferencias, cursos, seminarios y talleres impartidos


##### Organismos Internacionales

- Conferencia: "Avances y desafíos en el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres". En el marco del Día Internacional de la Mujer para la Organización Nuevo Amanecer. Estados Unidos; Los Ángeles, California.  
28 de enero de 2017.
- Conferencia "La Portabilidad de los Derechos Humanos"  
Casa de la Familia y Consulado de México en Los Ángeles.  
Estados Unidos; Los Ángeles, California.  
27 de enero de 2017
- Seminario Internacional Perspectiva de Igualdad de Género en salud en el marco de los derechos humanos: avances y retos para México. Ponencia: "Violencia, Hostigamiento y Acoso Sexual en el ámbito laboral de salud".  
CEPAL, Secretaría de Salud, Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.  
Ciudad de México.  
18 y 20 de septiembre de 2013.
- Conferencia Igualdad y equidad de género: "Nuevas rutas en la planificación y presupuestación pública latinoamericana".  
Instituto Nacional de las Mujeres.  
San José Costa Rica.  
1 y 2 de junio de 2011.

- Ponente e integrante del grupo revisor de la política de presupuestos públicos sensibles al género en ONUMUJERES.  
Rwanda, África.  
Julio de 2011.
- Ponencia en el Congreso Internacional "Las Políticas de Equidad de Género en Prospectiva: nuevos escenarios, actores y articulaciones".  
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas, Cátedra Regional UNESCO, Mujer, Ciencia y Tecnología en América Latina.  
Buenos Aires, Argentina.  
9 al 12 de noviembre de 2010.
- Conferencia "Igualdad y equidad de género: Nuevas rutas en la planificación y presupuestación pública latinoamericana".  
Instituto Nacional de las Mujeres.  
San José, Costa Rica.  
27 y 28 de octubre de 2008.
- Participación en el VIII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género para Políticas Públicas.  
Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Instituto Nacional de las Mujeres e INEGI.  
Aguascalientes, Aguascalientes.  
Septiembre de 2007.
- Conferencia en Seminario Internacional "Trata de personas, situación actual, perspectivas y desafíos".  
Gobierno del Estado de Jalisco, Instituto Jalisciense de las Mujeres y el Programa de Apoyo a Refugios de Víctimas de Trata de Personas en México de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.  
Guadalajara, Jalisco.  
30 de noviembre de 2006.
- Transparency and Civic Participation in Government.  
Internacional Visitor Leadership Program of the United States Department of State.  
Washington, D.C.  
12 al 13 de septiembre de 2005.

- 
- Ponencia en el Congreso Internacional para Apoyar la Armonización de las Legislaciones en materia de Derechos Humanos de las Mujeres.  
Cámara de Diputados, Secretaría de Relaciones Exteriores, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo e Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer.  
Ciudad de México.  
29 y 30 de abril de 2004.

### Conferencias y cursos en Instituciones Académicas

- Conferencia impartida en el marco del Día Jurídico de la Mujer.  
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Guadalajara, Licenciatura en Derecho.  
Zapopan, Jalisco.  
6 de abril de 2017.
  - Conferencia "Avances, retos y desafíos en el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres".  
Instituto Tecnológico de Sonora.  
Sonora.  
15 de marzo de 2016.
  - Curso "Derechos humanos y Equidad de Género".  
Universidad de Sonora, Unidad Regional Sur, División de Ciencias Económicas y Sociales.  
Navojoa, Sonora.  
23 de junio de 2015.
  - Curso "Habilidades de negociación y manejo de conflictos".  
Instituto Tecnológico Autónomo de México, Extensión Universitaria y Desarrollo Ejecutivo.  
Ciudad de México.  
8 de septiembre de 2012.
  - Conferencia dentro del Primer Seminario Internacional sobre Diversidad e Inclusión.  
Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Derecho.  
Ciudad de México.  
1 de marzo de 2012.
- 

- Conferencista en el Panel "Equidad de Género y Cultura de la Paz" dentro de las actividades de la Segunda Semana Internacional de la Cultura Jurídica y la Paz.  
Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.  
Ciudad de México.  
6 de octubre de 2011.
- Participación como ponente en el Diplomado Administración Pública con Perspectiva de Género.  
Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Derecho.  
Ciudad de México.  
Febrero de 2009.
- Seminario Nacional "Modelos de Prevención, Atención y Sanción de la Violencia contra las Mujeres".  
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas.  
Ciudad de México.  
Febrero de 2009.
- Participación en el Seminario Violencia, Género y Políticas Públicas. Lenguajes diversos en busca de un mismo fin: un diálogo necesario, con el tema la política de atención y prevención de la violencia de género.  
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México.  
Ciudad de México.  
12 de marzo de 2008.
- Curso "Políticas Públicas con Perspectiva de Género" (PEG).  
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.  
Ciudad de México.  
23 de noviembre de 2007.
- Ponencia en el Seminario Permanente: "Mirando la manera de observar a los géneros: vicisitudes, desafíos y oportunidades teóricas y metodológicas".  
Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Económica Administrativas.  
Zapopan, Jalisco.  
8 de noviembre de 2007.
- Curso-Taller de Planeación Estratégica para el Instituto Nacional de las Mujeres.  
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Centro de Estudios Estratégicos.  
Ciudad de México.  
26 y 27 de marzo de 2007.



- Participación en las Jornadas Académicas "La Política en manos de todos".  
Universidad Iberoamericana, Sociedad de Alumnos de Ciencias Políticas y el Departamento de Ciencias Sociales y Políticas.  
Ciudad de México.  
5 marzo de 2007.
- Diplomado Superior "Presupuestos Públicos Pro-Equidad de Género contra la pobreza en América Latina y el Caribe".  
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Segunda Promoción.  
Ciudad de México.  
15 de enero de 2007.
- Impartición de Taller "Inteligencia Emocional".  
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.  
Zapopan, Jalisco.  
12 de mayo de 2006.
- XV Curso-Taller de Verano "Educación para la paz, Equidad de Género y Derechos Humanos, Políticas Públicas para la inclusión y la No Violencia".  
Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad del Claustro de Sor Juana, y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.  
Aguascalientes, Aguascalientes.  
27 al 31 de julio de 2005.
- Conferencia sobre las Muertas de Juárez.  
Universidad de Veracruz, UNIVER.  
Guadalajara, Jalisco.  
Diciembre de 2003.


#### Conferencias en la Administración Pública Federal

- Ponente en el Foro: "Caminando hacia la igualdad de Género y No Discriminación, Derechos Humanos de las Mujeres y de las Niñas", organizado por la Comisión de Igualdad de Género de la H. Cámara de Diputados.  
Ciudad de México.  
27 de junio de 2017.
- Invitación a Participar como Profesora del curso "Género y Salud", dentro Programa de Actualización en Salud Pública y Epidemiología. Instituto Nacional de Salud Pública.



Ciudad de México.


1 de agosto 2017. (Por asistir)

- Participación como Profesora del Curso: "Género y Salud", dentro del Programa de actualización en Salud Pública y Epidemiología. Instituto Nacional de Salud Pública. Ciudad de México.  
1 al 5 de Agosto 2016.
  - Conferencia Magistral en el marco del Día Internacional de la Mujer "Los retos de PEMEX ante la Nueva Cultura Institucional y la no violencia laboral".  
PEMEX, Dirección corporativa de Administración.  
Ciudad de México.  
Marzo de 2013.
  - Curso-Taller: "Alineación al Estándar de Competencia ECO2017, Impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal".  
Instituto Nacional de las Mujeres, Dirección General de Institucionalización de la Perspectiva de Género.  
Ciudad de México.  
3 al 6 de septiembre de 2012.
  - Curso-Taller: "Alineación al Estándar de Competencia ECO2017, Impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal".  
Instituto Nacional de las Mujeres, Dirección General de Institucionalización de la Perspectiva de Género.  
Ciudad de México.  
13 al 16 de agosto de 2012.
  - Participación en el Encuentro Nacional de Presidentas Municipales 2011.  
Secretaría de Gobernación, Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Instituto Nacional de las Mujeres.  
San Luis Potosí, San Luis Potosí.  
20 de mayo de 2011.
  - Ciclo de Conferencias sobre la Norma Mexicana para la Igualdad de Mujeres y Hombres, Marco Normativo para la Equidad de Género.  
Secretaría de Desarrollo Social y Micro Regiones.  
Ciudad de México.  
18 de mayo de 2011.
- 

- Conferencia "Mecanismo de actuación y procedimiento administrativo para la prevención y atención de hostigamiento y acoso sexual".  
Secretaría de la Función Pública y Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.  
Ciudad de México.  
30 de agosto de 2011.
- Conferencia "Avances de los Derechos Humanos y la Equidad de Género".  
Instituto Nacional de las Mujeres e IMSS.  
Ciudad de México.  
1 de julio de 2011.
- Participación, Colaboración y Apoyo en el Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la S.D.N. 2008-2012.  
Secretaría de la Defensa Nacional, I Región Militar, Centro de Rehabilitación Infantil.  
Ciudad de México.  
3 de junio de 2010.
- Conferencia "Corresponsabilidad entre la Vida Familiar y Laboral".  
Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Grupo de Trabajo en Equidad de Género.  
Ciudad de México.  
10 de marzo de 2010.
- Conferencia sobre "Cultura Organizacional, Aspectos Generales del INMUJERES y Programa de Cultura Institucional".  
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.  
Ciudad de México.  
24 de marzo de 2010.
- Curso de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.  
Secretaría de la Función Pública.  
Ciudad de México.  
16 de octubre de 2008.
- Conferencia en el Foro Internacional sobre Género y Medio Ambiente.  
Secretaría de Relaciones Exteriores, Instituto Nacional de las Mujeres, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.




Ciudad de México.  
7 de julio de 2008.

- Curso "La institucionalización de la perspectiva de género en la administración pública".  
Secretaría de Desarrollo Social, Instituto Nacional de las Mujeres e Instituto Nacional de Desarrollo Social.  
Ciudad de México.  
11 de abril al 16 de mayo de 2008.
  - Taller Nacional de Presupuesto para Resultados en el Desarrollo.  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco Mundial, y el Banco Interamericano de Desarrollo.  
Ciudad de México.  
2 y 4 de abril de 2008.
  - Conferencia en el Foro Internacional para "Prevenir, Atender y Sancionar la Violencia contra las Mujeres".  
Secretaría de Relaciones Exteriores.  
Ciudad de México.  
3 de octubre de 2008.
  - Participación en el 4° Encuentro Nacional con la carta de la tierra. "Educación, salud y medio ambiente, un trinomio para la sustentabilidad".  
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.  
Monterrey, Nuevo León.  
11, 12 y 13 de octubre de 2007.
  - Participación en el Encuentro Nacional de Instancias de Mujeres, Avances y Desafíos del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres.  
Secretaría de Desarrollo Social, Instituto Nacional de Desarrollo Social y Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas.  
Ciudad de México.  
4 y 5 de octubre de 2006.
  - Conferencia en el Panel "La Mujer en la Toma de Decisión".  
Instituto Federal Electoral.
- 



Guadalajara, Jalisco.  
26 de marzo de 2004.

### Conferencias y cursos Administración Pública Estatal


- Conferencia: "El Derecho Humano a la salud", impartida en el Foro Yo Mujer. Organizado por la Sociedad Civil.  
Puebla, Puebla.  
18, 19, 20 de Mayo 2017.
  - Conferencia "Las mujeres y los retos de la transparencia".  
Gobierno del Estado de Durango, Instituto Estatal de las Mujeres.  
Durango, Durango.  
Marzo de 2017.
  - Conferencia "Los Derechos Humanos Avances y Retos en México" impartida en el Foro: "Yo Mujer" organizado por la Sociedad Civil.  
Puebla, Puebla.  
18 de Noviembre 2016.
  - Curso de capacitación "Igualdad de género: compromisos, acciones y omisiones del Estado Mexicano."  
Comisión Estatal de Derechos Humanos e Instituto Jalisciense de las Mujeres.  
Guadalajara, Jalisco.  
30, 31 de mayo y 1° de junio de 2016.
  - Conferencista en el Foro: "Avances y retos de la participación de las mujeres en Jalisco".  
H. Congreso del Estado de Jalisco a través de la Comisión de Igualdad de Género.  
Guadalajara, Jalisco.  
8 de marzo de 2016.
  - Taller de "Incorporación de la Perspectiva de Género en los Proyectos, Programas y Políticas Públicas".  
Poder Judicial del Estado de Sonora, Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.  
Hermosillo, Sonora.  
24 y 25 de agosto de 2015.
  - Taller de "Incorporación de la Perspectiva de Derechos Humanos y Género en los Proyectos, Programas y Políticas Públicas".
- 







Poder Judicial del Estado de Sonora, Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.  
Hermosillo, Sonora.

15, 16 y 17 de junio de 2015.

- Taller de "Derechos Humanos e Igualdad de Género".  
Poder Judicial del Estado de Sonora, Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.  
Hermosillo, Sonora.  
6 y 7 de mayo de 2015.
  - Taller de "Derechos Humanos e Igualdad de Género".  
Poder Judicial del Estado de Sonora, Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.  
Navjoa, Sonora.  
27 y 28 de marzo de 2015.
  - Taller de "Derechos Humanos e Igualdad de Género".  
Poder Judicial del Estado de Sonora, Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.  
Nogales, Sonora.  
16 y 17 de enero de 2015.
  - Curso-Taller "Políticas Públicas de Igualdad en el Desarrollo Local".  
Instituto Nacional de las Mujeres, Gobierno del Estado de Michoacán, Instituto Ciudad  
Hidalgense de la Mujer.  
Hidalgo, Michoacán.  
21 y 22 de agosto de 2014.
  - Conferencia "Derechos Humanos Retos y Alcances" en el marco de la Conmemoración del  
Día Internacional de la Mujer.  
Gobierno del Estado de Michoacán, Ayuntamiento e Instancia de la Mujer de Peribán de  
Ramos.  
Peribán de Ramos, Michoacán.  
11 de marzo de 2014.
  - Curso para capacitar a los Enlaces de Género de las dependencias del ejecutivo sobre Cultura  
Institucional.  
Instituto Nacional de las Mujeres, Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaría de la Mujer  
de Michoacán.  
Morelia, Michoacán.  
27, 28, 29 y 30 de noviembre de 2013.
- 

- Conferencista en el Foro "Lenguaje Incluyente y no Sexista" en el marco del Programa de Institucionalización de la Perspectiva de Género".  
Gobierno del Estado de Baja California, Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California.  
Baja California.  
19 de agosto de 2013.
- Participación en el Comité del Premio Estatal al Mérito de la Equidad de Género 2012.  
Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, Secretaría de la Mujer.  
Morelia, Michoacán.  
8 de marzo de 2012.
- Conferencia "Reto de Erradicar la Violencia de Género".  
Gobierno del Estado de Nuevo León, Instituto de las Mujeres Regias y el Gobierno Municipal.  
Monterrey, Nuevo León.  
Mayo de 2011.
- Conferencia "Retos y Perspectivas de los Derechos Humanos" en el marco del Día Internacional de la Mujer.  
Gobierno del Estado de Nuevo León, Instituto de las Mujeres Regias y el Gobierno Municipal.  
Monterrey, Nuevo León.  
Marzo de 2011.
- Participación en el 3er. Encuentro de Autoridades Municipales y Legislativas Electas 2011-2013. Con el tema "Derechos Humanos y el Desarrollo Local"  
Gobierno del Estado de Quintana Roo, Instituto Quintanarroense de la Mujer.  
Playa del Carmen, Quintana Roo.  
29 30 de septiembre y 1° de octubre de 2010.
- Conferencista en el Foro Regional "Transversalidad de Políticas Públicas con Perspectiva de Género".  
Gobierno del Estado de Morelos, Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.  
Cuernavaca, Morelos.  
Noviembre de 2009.
- Ponencia en el Foro Estatal sobre "Políticas Públicas para la Profesionalización, la Equidad y el buen Gobierno".  
Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California.  
Mexicali, Baja California.  
Noviembre de 2008.

- 
- Recibimiento del Reconocimiento por la comprometida labor en la defensa y protección de los Derechos Humanos de las Mujeres.  
Gobierno del Estado de Jalisco, Instituto Jalisciense de las Mujeres.  
Guadalajara, Jalisco.  
Enero de 2007.
  - Ponente en el I Foro de Fortalecimiento a Instancias Municipales de la Mujer.  
Gobierno del Estado de Jalisco, Instituto Jalisciense de las Mujeres y la Subsecretaría de Gobierno para Asuntos del Interior.  
Guadalajara, Jalisco.  
6 y 7 de octubre de 2005.
  - Seminario "Historia de las Mujeres en Occidente".  
Gobierno del Estado de Jalisco, Instituto Jalisciense de las Mujeres.  
Guadalajara, Jalisco.  
3, 4 y 5 de junio de 2005.
  - Impartición de Programa de Integración y Trabajo en Equipo.  
Gobierno del Estado de Jalisco, Instituto Jalisciense de las Mujeres y UNO Consultores.  
Guadalajara, Jalisco.  
30 de octubre de 2004.
  - Conferencia sobre "La Convención de la Haya relativo a los aspectos Civiles de la Sustracción Internaciones de Menores".  
Consejo General del Poder Judicial a través de la Dirección de Investigación y Capacitación.  
Guadalajara, Jalisco.  
23 y 24 de septiembre de 2004.
  - Colaboración en la "Feria de la Familia y el Congreso Nacional de Familia".  
Gobierno del Estado de Jalisco, DIF Jalisco.  
Guadalajara, Jalisco.  
4, 5 y 6 de julio de 2004.
  - Foro y Taller de "Análisis Equidad y Derecho: un desafío para la justicia".  
Gobierno del Estado de Jalisco, Poder Judicial del Estado de Jalisco y el Instituto Jalisciense de las Mujeres.  
Guadalajara, Jalisco.
- 




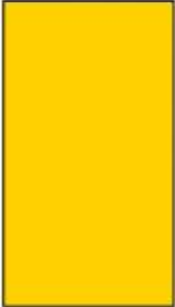
20 de marzo de 2003.

- Ponencia en el Foro: Imágenes, letras y palabras, tema "Herramientas para la Equidad en los medios de comunicación".  
Gobierno del Estado de Jalisco, Instituto Jalisciense de las Mujeres.  
Guadalajara, Jalisco.  
20 de marzo de 2003.
- Conferencista en el Foro: "Mujeres privadas de su libertad".  
Instituto Nacional de las Mujeres, UNICEF, Gobierno del Estado de Jalisco e Instituto Jalisciense de las Mujeres.  
Tlaquepaque, Jalisco.  
13 de marzo de 2003.

#### Conferencias y cursos en la Administración Pública Municipal

- Conferencia "Mujeres ejerciendo sus derechos".  
Gobierno Municipal de Colotlán, Jalisco.  
Colotlán, Jalisco.  
8 de marzo de 2017.
  - Ponencia "Retos y realidades por la Igualdad".  
Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque.  
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.  
9 de marzo de 2017.
  - Ponente de la Conferencia: "Avances, Retos y Compromisos para una Vida Plena de las Mujeres", organizado por el Instituto de la Mujer Jiquilpense.  
Jiquilpan de Juárez, Michoacán.  
7 de marzo de 2014.
  - Conferencia en el marco del 60 Aniversario del Voto Femenino en México.  
Instituto Municipal de las Mujeres en San Pedro Tlaquepaque.  
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.  
18 de octubre de 2013.
- 

#### Conferencias y capacitaciones en los Partidos políticos

- 
- Capacitación a Mujeres Líderes "Ciudadanía y Liderazgo para el ejercicio de los Derechos Humanos"  
Tlajomulco de Zúñiga  
Noviembre 2016.
  - Participación en la Segunda Sesión de Capacitación a los Presidentes Municipales electos 2015.  
PAN Jalisco.  
Guadalajara, Jalisco.  
23 de julio de 2015.
  - Taller de inducción a la función pública.  
Casa Ciudadana de Movimiento Ciudadano.  
Zacoalco de Torres, Jalisco.  
17 y 18 de septiembre de 2015.
  - Seminario de Desarrollo Político con la ponencia: "Avances y Retos en el ejercicio del derecho a la participación política de la mujer".  
PAN Jalisco.  
Guadalajara, Jalisco.  
31 octubre de 2015.
  - Taller sobre gestión municipal para el Desarrollo Comunitario.  
Grupo Parlamentario del PRD de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados.  
Ciudad de México.  
8 de diciembre de 2011.
  - Conferencia "Equidad de Género y la Participación de la Mujer".  
Participación Política de la Mujer, PAN Jalisco.  
Guadalajara, Jalisco.  
1 de noviembre de 2008.
  - Curso de Capacitación en el Gobierno Municipal.  
PAN Jalisco.  
Guadalajara, Jalisco.  
Noviembre de 2006.
  - Taller Equidad y Género, módulo I del Master PAN.  
Comité Directivo Estatal PAN Jalisco.  
Guadalajara, Jalisco.
- 



19 de febrero de 2005.

- Curso de Derecho Electoral en materia federal y local.  
Comité Directivo Estatal PAN Jalisco.  
Guadalajara, Jalisco.  
12 de abril al 31 de mayo de 2003.

#### Invitaciones Especiales

- Ponencia en el Foro "Hacia la consolidación de los Presupuestos Públicos con Perspectiva de Género en México".  
H. Cámara de Diputados de la LXI Legislatura.  
Ciudad de México.  
23 de febrero de 2011.
- Participación en el Foro: "Por una verdadera protección de los derechos de la mujer"  
Asamblea Legislativa IV Legislatura.  
Ciudad de México.  
15 de marzo de 2008.

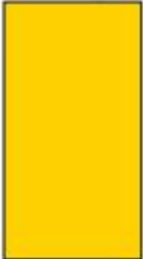
#### Invitaciones diversas.

- Conferencia "Liderazgo, construcción de Alianzas y Pacto entre Mujeres".  
G10 x Jalisco.  
Guadalajara, Jalisco.  
6 de septiembre de 2016.
  - Conferencia "La familia, ¿lugar de paz o de violencia?".  
Grupo Promomedios, Radio Mujer.  
Expo-Guadalajara.  
Guadalajara, Jalisco.  
29 de agosto de 2015.
  - Conferencia "El amor no duele: la violencia en la relación de pareja".  
Grupo Promomedios, Radio Mujer.  
Expo-Guadalajara.  
Guadalajara, Jalisco.
- 





7 de marzo de 2015.

- Taller "Trabajar entre Mujeres, trabajar para las Mujeres. Rivalidad y conflicto entre compañeras".  
Liderazgo, Gestión y Nueva Política, S.C.  
Ciudad de México.  
21 de febrero de 2009.
  - Curso-Taller "Metodología de Marco Lógico para el Diseño de los Programas de la Administración Pública Federal".  
Proyectos para el Bienestar y Desarrollo, S.C.  
Ciudad de México.  
2 de agosto de 2007.
  - Acto de clausura del XII Simposium denominado "Una mirada multidisciplinaria a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia".  
Centro de Atención Integral a la Mujer, IAP.  
Ciudad de México.  
27 y 28 de marzo de 2007.
  - Ponencia en el I Congreso Nacional "Modelos de Intervención en situaciones de violencia intrafamiliar".  
Equipo Estatal Interinstitucional contra la violencia de género e intrafamiliar.  
San Luis Potosí, San Luis Potosí.  
6 y 7 de junio de 2003.
  - Colaboración en el Programa Misionero de la Rivera de Chapala.  
Encuentro Misionero número 16. Tallerista e Instructora.  
San Luis Soyatlán, Jalisco.  
30, 31 de mayo, 1° y 2 de junio de 2002.
- 

# Constancias

# Administración Pública Municipal



GOBIERNO DEL  
TLAQUEPAQUE



**IMMUJERES**

Instituto Municipal de las Mujeres  
y para la Igualdad Sustantiva  
de San Pedro Tlaquepaque

OTORGA EL PRESENTE

## RECONOCIMIENTO

**A: Claudia Gabriela Salas Rodríguez**

POR SU PARTICIPACIÓN EN LA CONFERENCIA  
“ RETOS Y REALIDADES POR LA IGUALDAD ”

Marzo 9 de 2017

DRA. ALICIA MARÍA OCAMPO JIMÉNEZ

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS  
MUJERES Y PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA

DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE



Gobierno Municipal  
Colotlán, Jalisco  
2015-2018

Día Internacional  
de la Mujer  
8 de Marzo

El Gobierno Municipal de Colotlán, Jalisco  
Administración 2015-2018

A través de la Dirección General de Servicios Públicos Municipal  
y La Instancia de la Mujer



*Ofrece el presente*

# Reconocimiento

A la:

*Mtra. Claudia Gabriela Salas Rodríguez*

Por su excelente participación como ponente de la Conferencia Magistral

**"Mujeres Ejerciendo sus Derechos"**

Realizada en la ciudad de Colotlán en el marco de los  
eventos conmemorativos a Día Internacional de la Mujer.

Marzo 8 | 2017



C. ARMANDO PINEDO MARTÍNEZ  
Presidente Municipal de Colotlán, Jalisco  
Administración 2015-2018



MTRA. BERTHA ALICIA GARRILLO CARRILLO  
Directora General de Servicios Públicos Municipales  
Gobierno Municipal de Colotlán, Jalisco  
Administración 2015-2018



Traci Ota  
CARMEN GUTIÉRREZ GARDENAS  
Coordinadora de la Instancia de la Mujer  
Gobierno Municipal de Colotlán, Jalisco  
Administración 2015-2018

Trabajando **Juntos** ¡Podemos!

034



**IMMUJERES**

Instituto Municipal de  
las Mujeres Tlaquepaque

**OTORGA EL PRESENTE RECONOCIMIENTO A:**

**CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRIGUEZ**



**POR IMPARTIR LA CONFERENCIA MAGISTRAL DEL DIPLOMADO EN POLITICAS  
PUBLICAS CON PERSPECTIVA DE GENERO**

**\*\*Marco Programático para la Prevención Atención  
Sanción y Erradicación de la violencia contra las  
Mujeres**

**DRA. ALICIA MARÍA OCAMPO JIMÉNEZ**

DIRECTORA GENERAL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS  
MUJERES DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

13 de febrero de 2017

035




EL INSTITUTO DE LA MUJER JIQUILPENSE OTORGA EL PRESENTE


## RECONOCIMIENTO

A LA : M.C. CLAUDIA SALAS RODRIGUEZ

*Por su destacada participación como ponente de la conferencia: Avances, Retos y Compromisos Para Una Vida Plena de las Mujeres.*

ATENTAMENTE

  
Ma. DEL CARMEN SANCHEZ ARTEAGA  
DIRA. DEL INSTITUTO DE LA MUJER

  
FRANCISCO ALVAREZ CORTES  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JIQUILPAN

JIQUILPAN DE JUAREZ, MICH. A 07 DE MARZO DEL 2014

036



a través del  
**Instituto Municipal de las Mujeres**  
otorga el presente

## **Reconocimiento**

a *Mtra. Claudia Gabriela Salas Rodríguez*

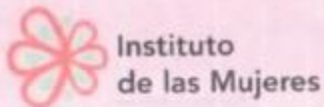
Por su destacada participación en el Foro



San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. 18 de octubre de 2013.

Lic. Alfredo Barba Mariscal  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

Lic. Liliana Guadalupe Morones Vargas  
DIRECTORA DEL  
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES  
DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE



# Administración Pública Estatal



Instituto Duranguense  
de Acceso a la Información Pública  
y de Protección de Datos Personales



INSTITUTO  
ESTATAL DE  
LAS MUJERES



Durango TODOS  
Dgo

otorgan el siguiente

# RECONOCIMIENTO

A: **Mtra. Claudia Gabriela  
Salas Rodríguez**

POR SU CONFERENCIA



Durango, Dgo. marzo de 2017

  
DIRECTOR OCTAVIO CARRIEDO SAENZ  
COMISIONADO EJECUTIVO DEL INSTITUTO  
DURANGUENSE DE ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA Y DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES

  
MARÍA DE LOURDES LÓPEZ SALAS  
COMISIONADA PROFESORADA DEL INSTITUTO  
DURANGUENSE DE ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA Y DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES

  
LAURA ELENA ESTRADA RODRÍGUEZ  
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO  
ESTATAL DE LAS MUJERES



La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco

otorga la presente

## CONSTANCIA

a:


*Claudia G. Salas Rodríguez*

Por su asistencia al curso de capacitación:

**Igualdad de género: compromisos, acciones  
y omisiones del estado mexicano**

Impartido por personal del Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, adscrito al Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos de la CEDHJ, los días 30 y 31 de mayo y 01 de junio de 2016, con un duración de 9 horas.

Guadalajara, Jalisco



Doctor Felipe de Jesús Álvarez Cibrián  
Presidente de la CEDHJ



Doctora Érika Adriana Loyo Beristáin  
Presidenta del IJM





LXI LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

MARZO  Día Internacional de la MUJER

EL H. Congreso del Estado de Jalisco  
a través de la  
Comisión de Igualdad de Género  
extiende el presente

# Reconocimiento

a la: **Mtra. Claudia Gabriela Salas Rodríguez.**

por su participación como Panelista en el Foro:  
"Avances y Retos en la Participación de las Mujeres en Jalisco"

8 de marzo, 2016.

Dip. H. Alejandro Hermosillo González  
Presidente de la Mesa Directiva  
de la LXI Legislatura del Estado de Jalisco

Dip. Lilitana Guadalupe Morones Vargas  
Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género  
de la LXI Legislatura del Estado de Jalisco





**PODER JUDICIAL**  
DEL ESTADO DE SONORA

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora

Otorga el presente  
**RECONOCIMIENTO**

*Mtra. Claudia Gabriela Salas Rodríguez*

A:

Por su colaboración en la impartición del "Taller de Incorporación de la Perspectiva de Género en los Proyectos, Programas y Políticas Públicas" en la ciudad de Hermosillo, Sonora, los días 15,16 y 17 de junio del año en curso, con duración de 15 horas.

LIC. GUILLERMO ARTURO AGUIRRE MADA  
DIRECTOR DEL AREA GENERAL DE FORMACIÓN  
CAPACITACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN JUDICIALES

LIC. MARIA BEZABETH VALENZUELA MIRANDA  
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO



**PODER JUDICIAL**  
DEL ESTADO DE SONORA

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora

Otorga el presente  
**Reconocimiento**

*Mtra. Claudia Gabriela Rodríguez Salas*

A:

Por su colaboración en la impartición del "Curso-Taller Concientización y Sensibilización en Perspectiva de Género", los días 24 y 25 de agosto de 2015, en Hermosillo, Sonora.

\_\_\_\_\_  
LIC. MARIA BETZABETH VALENZUELA MIRANDA  
Encargada de la Unidad de Igualdad de Género



**PODER JUDICIAL**  
DEL ESTADO DE SONORA

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora

**Otorga el presente**  
**Reconocimiento**

*Mtra. Claudia Gabriela Salas Rodríguez*

A:

Por su valiosa participación en el Curso "Taller de Igualdad de Género", los días 6 y 7 de Mayo de 2015, en Hermosillo, Sonora.

LIC. GUILLERMO ARTURO AGUIRRE MADA  
DIRECTOR DEL AREA GENERAL DE FORMACIÓN  
CAPACITACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN JUDICIALES

LIC. MARIA BEABETH VALENZUELA MIRANDA  
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO



**PODER JUDICIAL**  
DEL ESTADO DE SONORA

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora

**Otorga la presente**

**Constancia**

A Mtra. Claudia Gabriela Salas Rodríguez

Por su valiosa participación en el "Taller de Igualdad de Género", los días 27 y 28 de Marzo del 2015 en la ciudad de Navojoa, Sonora.

LIC. MARIA BETZABETH VALENZUELA MIRANDA  
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE  
IGUALDAD DE GÉNERO



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE SONORA

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora

Otorga el presente  
Reconocimiento

*Mtra. Claudia Gabriela Salas Rodríguez*

A:

Por su valiosa participación en la impartición del curso "Taller Igualdad de Género" los días 16 y 17 de Enero 2015 en Nogales, Sonora, con una duración de 12 horas.

MAGDO. JUAN SEBASTIÁN SOTO MAYOR TOVAR  
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia  
Del Estado de Sonora.



**El Gobierno Municipal de Hidalgo, Michoacán  
Otorga el Presente:**

# *Reconocimiento a:*

MAESTRA CLAUDIA GABRIELA SALAS  
RODRÍGUEZ

**Por su participación como ponente en el curso taller  
"Políticas Públicas de Igualdad en el Desarrollo Local"**  
del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.



Lic. Salvador Peña Ramírez  
Presidente Municipal

21 y 22 de Agosto de 2014





EL H. AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN OTORGA EL  
PRESENTE

## Reconocimiento

A LA:

**Lic. Claudia Gabriela Salas Rodríguez**

POR SU PARTICIPACIÓN COMO EXPOSITORA EN LA CELEBRACIÓN  
DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Peribán de Ramos Mich. 11 de Marzo de 2014.



PERIBÁN, MICH.

C.P. Salvador Ávalos Martínez  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. Laura Estela Bernal Enriquez  
DIRECTORA DE LA INS. DE LA MUJER





Gobierno  
del Estado  
2012-2015

MÉXICO  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Secretaría  
de la Mujer  
Gobierno del Estado  
2012-2015



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
A TRAVÉS DE LA  
SECRETARÍA DE LA MUJER

Otorgan el presente:

# Reconocimiento

A LA:

**MTRA. CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ**

*Por haber participado como ponente en el curso para capacitar  
a los Enlaces de Género de las dependencias del ejecutivo  
sobre **Cultura Institucional**.*

Morelia, Michoacán, 27, 28, 29 y 30 noviembre 2013

**M. en C. CONSUELO MURO URISTA**  
*Secretaría de la Mujer*



EL INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

OTORGA LA PRESENTE

## Constancia

*A: Mtra. Claudia Gabriela Salas Rodríguez*

Por su destacada participación como Facilitadora en el foro:  
"Lenguaje incluyente y no sexista", en el marco del Programa de  
Institucionalización de la Perspectiva de Género.

Tijuana B. C. a 19 de Agosto de 2013



Mtra. Gloria María Loza Galván  
Directora General

EL INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

OTORGA LA PRESENTE

## Constancia

*A: Mtra. Claudia Gabriela Salas Rodríguez*

Por su destacada participación como Facilitadora en el foro:  
"Lenguaje incluyente y no sexista", en el marco del Programa de  
Institucionalización de la Perspectiva de Género.

Mexicali B. C. a 20 de Agosto de 2013



Mtra. Gloria María Loza Galván  
Directora General



Secretaría  
de la Mujer  
Gobierno del Estado  
2012-2015

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo  
a través de la  
Secretaría de la Mujer



Otorga el presente:

# RECONOCIMIENTO

A:

**CLAUDIA G. SALAS RODRÍGUEZ**

Por haber formado parte del COMITÉ DE PREMIACIÓN del

**Premio Estatal al Mérito**  
de la **Equidad de Género 2012**

Morelia, Mich., 8 de Marzo



  
M. EN C. CONSUELO MURO URISTA  
Secretaría de la Mujer



052





El Gobierno Municipal de Monterrey a través del Instituto de las Mujeres Regias

Otorgan el presente

# RECONOCIMIENTO

A LA:

## LIC. CLAUDIA GABRIELA SALAS

Por su valiosa participación  
en la Conferencia  
Reto de Erradicar la Violencia de Género

Ing. Fernando Larrazabal Bretón  
Presidente Municipal

Ma. Guadalupe Flores de la Fuente  
Directora General

Monterrey Nuevo León, mayo de 2011



**Monterrey** con Valor  
Orgullo en México  
2008-2012

instituto de las  
**MUJERES**  
regias

Se otorga el presente

# RECONOCIMIENTO

ALA

LIC. CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ

por su valiosa participación en el

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Ing. Fernando Larrazabal Bretón  
Presidente Municipal

Ma. Guadalupe Flores de De la Fuente  
Directora General

Monterrey, N.L.

Marzo del 2011

054



El Gobierno del Estado de Quintana Roo

Otorga el presente

# RECONOCIMIENTO

A: Lic. Claudia Salas Rodríguez

Por su participación como ponente en el



Encuentro de Autoridades  
Municipales y Legislativas Electas  
— 2011 • 2013 —  
Gobierno del Estado de Quintana Roo

Celebrado en Playa del Carmen, Quintana Roo  
los días 29, 30 de Septiembre y 1° de Octubre de 2010

Maria del Rocio García Gaytán

Presidenta del Instituto Quin Roo del Poder Judicial

C. Gabriela Rodríguez Gámez

Secretaria Técnica del Gobierno

Mtra. Cecilia Rosalva Ioria Marin

Directora General del  
Instituto Quintanarroense de la Mujer



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE MORELOS  
2000 - 2012

El Instituto de la Mujer para el Estado de  
Morelos otorga el presente



Instituto de la **Mujer**  
para el Estado de Morelos

**Reconocimiento a:**

***Lic. Claudia Salas Rodríguez***

Por su notable participación como Conferencista Magistral en el

**Foro Regional Transversalidad  
de Políticas Públicas  
con Perspectiva de Género**

que se llevó a cabo los días 19 y 20 de noviembre de 2009,  
en el Auditorio de del Centro de Investigación e Ingeniería  
y Ciencias Aplicadas (CIICAp) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

  
Erika Cortes Martínez  
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER  
PARA EL ESTADO DE MORELOS



056



EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

OTORGA EL PRESENTE:

# RECONOCIMIENTO

A:

**Lic. Claudia Gabriela Salas Rodríguez**

Por su valiosa participación como Ponente en el

## FORO ESTATAL

SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS  
PARA LA PROFESIONALIZACIÓN,  
LA EQUIDAD Y EL BUEN GOBIERNO

Mexicali, Baja California, Noviembre de 2008

Lic. Ruth Trinidad Hernández Martínez

Oficial Mayor de Gobierno



GOBIERNO  
DE JALISCO  
Poder Ejecutivo



INSTITUTO  
JALISCIENSE  
DE LAS MUJERES

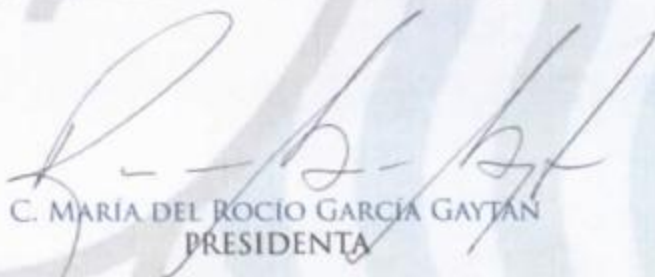
EL

INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES

OTORGA EL PRESENTE RECONOCIMIENTO A

*Claudia Gabriela Salas Rodríguez*

POR SU IMPORTANTE Y COMPROMETIDA LABOR  
EN LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE  
LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES



C. MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA GAYTÁN  
PRESIDENTA

GUADALAJARA, JALISCO, ENERO 2007, MÉXICO

Por las mujeres, Todos los días, TODOS LOS DERECHOS





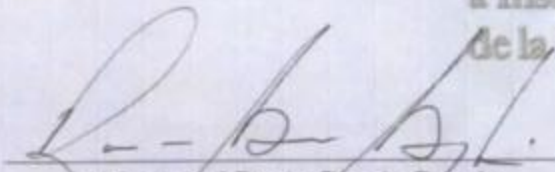
El Gobierno del Estado de Jalisco  
a través del  
**Instituto Jalisciense de las Mujeres**  
y de la  
**Subsecretaría de Gobierno para Asuntos del Interior**  
otorgan la presente


## CONSTANCIA

a: **CLAUDIA G. SALAS RODRÍGUEZ.**

Por su valiosa participación en el

*Primer foro de*  
**Fortalecimiento**  
**a Instancias Municipales**  
**de la Mujer**

  
C. Maria del Rocio Garcia Gaytán  
Instituto Jalisciense de las Mujeres  
PRESIDENTA

  
Lic. Absalón García Ochoa  
Subsecretaría de Gobierno  
para Asuntos del Interior  
SUBSECRETARIO

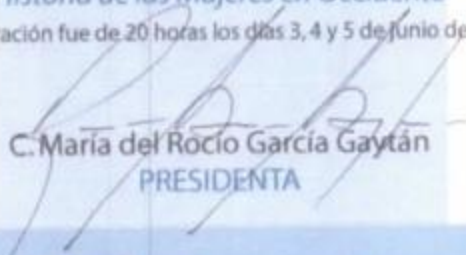
Guadalajara, Jalisco 6 y 7 de octubre de 2005



El Gobierno del Estado de Jalisco  
a través del  
**Instituto Jalisciense de las Mujeres**  
otorgan la presente  
**CONSTANCIA**

a: **Claudia Gabriela Salas Rodríguez**

Por su valiosa participación en el Seminario  
*Historia de las Mujeres en Occidente*  
cuya duración fue de 20 horas los días 3, 4 y 5 de junio de 2005

  
C. María del Rocio García Gaytán  
PRESIDENTA

Por las mujeres,  
Todos los días,  
**TODOS LOS  
DERECHOS**

---





UNO Consultores

OTORGAN EL PRESENTE



INSTITUTO  
JALISCIENSE  
DE LAS MUJERES

# Diploma

*a: Claudia Gabriela Salas Rodríguez.*

*En reconocimiento a su excelente participación en el programa de:*

*Integración y Trabajo en Equipo.*

*Reg.s.L.p.s.AEAE-630715-5C5-0005(16 horas crédito)*

Lic. Enrique Arceola Ahumada.  
Director  
UNO Consultores

Maria del Rocio Garcia Gaytán  
Presidenta  
Instituto Jalisciense de la Mujer.

*Guadalajara 30 de Octubre del 2004*

# Reconocimiento

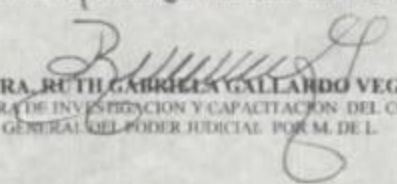
*A la Lic. Claudia G. Salas Rodríguez*

Por su participación en las

Mesas de Trabajo, sobre los casos prácticos de la “Convención de la Haya Relativo a los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores” del II Seminario México-Estados Unidos, efectuado en el Auditorio de la Escuela Judicial, los días 23 y 24 de septiembre del 2004




MAGISTRADO MANUEL HIGINIO  
CASIRO RAMOS  
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL.



MTRA. RUTH GABRIELA GALLARDO VEGA  
DIRECTORA DE INVESTIGACION Y CAPACITACION DEL CONSEJO  
GENERAL DEL PODER JUDICIAL. POR M. DE L.



LIC. LETICIA ROMERO MARTINEZ  
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISION DE CARRERA JUDICIAL DEL  
CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL



MTRO. JESUS CARLOS RIVERA DE ANDA  
SECRETARIO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION DEL CONSEJO  
GENERAL DEL PODER JUDICIAL



**Congreso  
Nacional de Familia**

*Mi Fortaleza  
es mi Familia*

El Gobierno del Estado de Jalisco  
otorga el presente

# RECONOCIMIENTO

**A: Lic. Claudia Salas Rodríguez**

**Por su profesional y valiosa participación en la organización  
de la Feria de la Familia y el Congreso Nacional de Familia,  
celebrado los días 4, 5 y 6 de julio de 2004.**

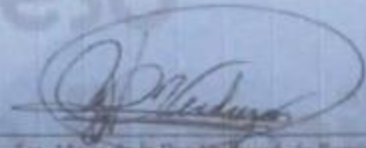


**GOBIERNO  
DE JALISCO**  
PODER EJECUTIVO



Guadalajara, Jalisco, México.

  
Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña  
Gobernador del Estado de Jalisco

  
Sra. María de la Paz Velázquez de Ramírez  
Presidenta del Sistema DIF Jalisco



El Instituto Jalisciense de las Mujeres  
y el Poder Judicial del Estado de Jalisco

otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

a LIC. CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRIGUEZ

Por su participación en el Foro y Taller de Análisis

Equidad y Derecho: Un Desafío para la Justicia

  
C. María del Rocío García Gaytán  
Instituto Jalisciense de las Mujeres  
Presidenta

Coahuila, Jalisco a 28 de mayo de 2003

Jalisco, Avanza con Equidad





Herramientas para  
la equidad en los  
medios de comunicación

El Instituto Jalisciense de las Mujeres otorga el presente

## RECONOCIMIENTO

a

Lic. Claudia Gabriela Salas

Por su valiosa participación en el  
Foro "Imágenes, Letras y Palabras: Herramientas para la Equidad  
en los medios de comunicación".

  
C. MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA GAYTÁN  
PRESIDENTA

Guadalajara, Jalisco a 20 de marzo de 2003





Otorgan la presente

# CONSTANCIA

a

*Claudia Gabriela Salas Rodriguez*  
por su valiosa participación en el  
*Foro Mujeres Privadas de su Libertad.*

*Tlaquepaque, Jalisco, 13 de marzo de 2003.*

Lic. María del Rocio García Gaytán  
Presidenta del  
Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Lic. Patricia Espinosa Torres  
Presidenta del  
Instituto Nacional de las Mujeres.



# Administración Pública Federal

Otorga la presente

=constancia=

a:


Claudia Gabriela Salas Rodríguez

Por su participación como **Profesora invitada** del taller:

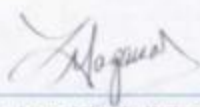
**"Género y salud"**

que se impartió del 01 al 05 de agosto, 2016

**Horas docencia: 1.5**



Dr. Mauricio Hernández Ávila  
Director General  
Instituto Nacional de Salud Pública



Dra. Laura Magaña Valladares  
Secretaría Académica  
Escuela de Salud Pública de México  
Instituto Nacional de Salud Pública



Dr. Eduardo Lázcano Ponce  
Director del Centro de Investigación  
en Salud Poblacional y  
Director Académico del PASPE  
Instituto Nacional de Salud Pública

PETRÓLEOS MEXICANOS

a través de la  
Dirección Corporativa de Administración

otorga el presente

# RECONOCIMIENTO

a **Claudia Gabriela Salas Rodríguez**

Por la presentación de su conferencia magistral  
en el marco del Día Internacional de la Mujer  
**Los retos de PEMEX ante la nueva cultura  
institucional y la no violencia laboral**  
y por su destacada labor a favor de  
las mujeres mexicanas



Lic. Víctor Díaz Solís  
Director Corporativo de Administración

marzo 2013



Unión Nacional de Trabajadores  
de género y NO discriminación



PEMEX

090

# El Instituto Nacional de las Mujeres



A través de la Dirección General de Institucionalización de la Perspectiva de Género otorga la presente

**GOBIERNO  
FEDERAL**

## CONSTANCIA

**A: Claudia Gabriela Salas Rodríguez**

Por su valiosa participación en el Curso-Taller: "Alineación al Estándar de Competencia en Diseño de cursos presenciales, sus instrumentos de evaluación y material didáctico, NUGCH002.01" realizado en la ciudad de México del 3 al 6 de septiembre del 2012, con una duración de 32 horas.



*M. Elena Álvarez Bernal*  
**Dra. María Elena Álvarez Bernal**

Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres.

*[Firma]*

# El Instituto Nacional de las Mujeres



A través de la Dirección General de Institucionalización de la Perspectiva de Género otorga la presente

**GOBIERNO  
FEDERAL**

## CONSTANCIA

**A: Claudia Gabriela Salas Rodríguez**

Por su valiosa participación en el Curso-Taller: "Alineación al Estándar de Competencia ECO217 Impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal" realizado en la ciudad de México del 13 al 16 de agosto del 2012, con una duración de 32 horas.

Una firma manuscrita en tinta azul que parece decir "Dra. María Elena Álvarez Bernal".

**Dra. María Elena Álvarez Bernal**

Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres.

Una pequeña firma manuscrita en tinta azul, posiblemente un sello o una marca.





Otorga el presente

# RECONOCIMIENTO

a:

**Lic. Claudia Salas Rodríguez**

Por su destacada participación como Ponente en el



## Encuentro Nacional de Presidentas Municipales 2011

Dra. Laura Carrera Lugo  
Titular del Centro Nacional de  
Prevención del Delito y  
Participación Ciudadana y  
Comandante Nacional de la CONAVIM

Lic. Victoria Amparo Labastida Aguirre  
Presidenta Municipal  
de San Luis Potosí

Dr. Fernando Fariñas Fernández  
Gobernador Constitucional  
del Estado de San Luis Potosí

Lic. María del Rosario Castro Lozano  
Coordinadora INAFED

Dra. María Elena Álvarez de Vicencio  
Secretaria Ejecutiva de MUJERES

San Luis Potosí, S.L.P., 20 de Mayo



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE GOBIERNO



San Luis Potosí  
COORDINACIÓN ESTADAL  
PARA EL FORTALECIMIENTO  
INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS

Coordinación Estatal  
para el Fortalecimiento  
Institucional de los Municipios

CONAVIM



Vivir Mejor



INSTITUTO NACIONAL  
DE LAS MUJERES





Otorga el presente

## Reconocimiento a:


*C. Claudia Gabriela Salas Rodríguez*  
*Directora General de Perspectiva de Género*

Por su participación en:


**Ciclo de conferencias sobre la  
 Norma Mexicana para la igualdad  
 de Mujeres y Hombres**

**Marco Normativo para la Equidad de Género**

Impartido el 18  
 de Mayo de 2011  
 duración 2 horas  
 México D.F.



Lic. Ricardo Pérez Schechtel  
 Director General Adjunto  
 de Planeación Microregional



C. Margarita de Lourdes Guerra Guerrero  
 Encargada del Despacho  
 de la Unidad de Microregiones



OTORGAN EL PRESENTE

# RECONOCIMIENTO


A

**Lic. Claudia Gabriela Salas Rodríguez**

POR SU PONENTIA

**MECANISMO DE ACTUACIÓN Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA  
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL**

México, D.F. a 30 de agosto de 2011.



Lic. Rodolfo Jiménez Aguilar  
Titular del Órgano Interno de Control en Banobras



**COORDINACIÓN  
DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS**



Otorga el presente

**R E C O N O C I M I E N T O**

**A: Claudia Gabriela Salas Rodríguez**

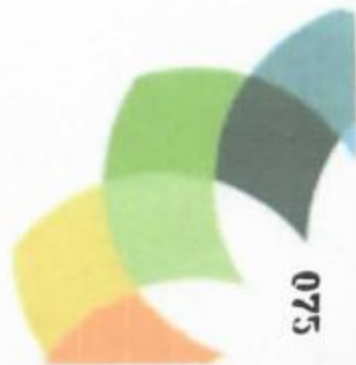
Por su participación como ponente en la conferencia:

**EQUIDAD DE GÉNERO**

Efectuado en la Cd. de México  
01 de julio de 2011



Mtro. Primo S. Ibarra Herrera  
COORDINADOR





SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL  
I REGIÓN MILITAR  
CENTRO DE REHABILITACIÓN INFANTIL



Otorgan el presente:

# AGRADECIMIENTO

A la C.

**LIC. CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ**  
**DIR. GRAL. DE INSTITUCIONALIZACIÓN DEL I. N. M.**

**POR SU VISITA Y SU DISTINGUIDA E INVALUABLE PARTICIPACIÓN, COLABORACIÓN Y APOYO EN LA REALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS EMPRENDIDOS DENTRO DEL "PROGRAMA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE LA S. D. N. 2008-2012", PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HIJOS DE MILITARES DE NUESTRO INSTITUTO ARMADO.**

Que se llevó a cabo el día 3 de junio de 2010, en las Instalaciones del Centro de Rehabilitación Infantil del Campo Militar No. 1-A.



MYR. M. C.  
JEFE DPTO. DE ENSEÑANZA.

**ROBERTO ARROYO LÓPEZ**  
(B-8049428)  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL  
CENTRO DE REHABILITACIÓN  
INFANTIL  
SECRETARÍA DE ENSEÑANZA



TTE. COR. M.C.  
DIRECTORA DEL C.R.I.

**NAZAREA HERRERA MALDONADO**  
(A-10015446)  
DEFENSA NACIONAL  
CENTRO DE REHABILITACIÓN  
INFANTIL  
DIRECCIÓN

EL GRUPO DE TRABAJO EN EQUIDAD DE GÉNERO DEL FOVISSSTE,  
RECONOCE EL COMPROMISO CON LOS TEMAS DE GÉNERO, DE LA:

## LIC. CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ

Agradeciéndole el haber brindado en esta Institución,  
la conferencia con el tema:

**“Corresponsabilidad entre la Vida Familiar y Laboral”**



LIC. CARLOS PÉREZ GARCÍA

SUBDIRECTOR DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN A ACREDITADOS Y  
ENLACE INSTITUCIONAL Y COORDINADOR DEL GRUPO EN EQUIDAD DE GÉNERO DEL FOVISSSTE.







GOBIERNO  
FEDERAL



## Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A LA:

**Lic. Claudia Salas Rodríguez**

Por compartir con el personal adscrito a las Instalaciones de San Ángel y Tequesquínahuac, su conocimiento y experiencia en el tema "**Aspectos Generales del Inmujeres y Programa de Cultura Institucional**".

El presente se extiende en la ciudad de México, D.F., el 24 de marzo de 2010.

**Lic. Miguel Agustín Limón Macías**  
Director General



Vivir Mejor



**SFP**


SECRETARÍA DE LA  
FUNCIÓN PÚBLICA

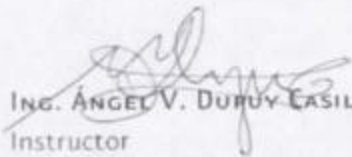


LA SUBSECRETARÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD  
OTORGA LA PRESENTE CONSTANCIA A

**CLAUDIA G. SALAS RODRÍGUEZ**

Por su participación en el curso de: **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**, con una duración de 5 hora.

  
LIC. ELIZABETH O. YÁÑEZ ROBLES  
Subsecretaria

  
ING. ÁNGEL V. DURUY CASILLAS  
Instructor

Octubre 16, 2008  
México, D.F.

079



GOBIERNO  
FEDERAL

SRE

SEMARNAT



Vivir Mejor



México



CIUDAD DE MÉXICO  
07 de julio de 2008

Se otorga el presente

# RECONOCIMIENTO

a Claudia Salas Rodríguez

por su participación como ponente en el

## FORO INTERNACIONAL SOBRE GÉNERO Y MEDIO AMBIENTE

Alejandro Negrín Muñoz

Director General  
de Derechos Humanos y Democracia  
Secretaría de Relaciones Exteriores

Mateo Alfredo Castillo Ceja

Jefe de la Unidad Coordinadora de  
Participación Social y Transparencia  
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Magda del Rocio García Gaytán

Presidenta del  
Instituto Nacional de las Mujeres - México





La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo extienden el presente certificado a

***Claudia Gabriela Salas Rodríguez***

por haber participado en el

***Taller Nacional de Presupuesto para Resultados en el Desarrollo***  
organizado por el programa PRODEV del Banco Interamericano de Desarrollo y que se desarrolló en la ciudad de México entre los días 2 y 4 de abril de 2008.

Ciudad de México, 4 de abril de 2008.

Ellis Juan  
Representante en México  
Banco Interamericano de Desarrollo

Guillermo E. Bernal Miranda  
Titular, Unidad Política y Control Presupuestario  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

P Axel van Trotsenburg  
Representante en México  
Banco Mundial

Se otorga la presente  
**CONSTANCIA**

a Claudia Salas Rodríguez

por su conferencia en el

**FORO INTERNACIONAL PARA  
PREVENIR, ATENDER Y SANCIONAR  
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**



Alejandro Negrín Muñoz

Director General de  
Derechos Humanos y Democracia  
Secretaría de Relaciones Exteriores



**SRE**



Vivir Mejor

CIUDAD DE MÉXICO  
03 de octubre de 2008



082

El Instituto Nacional de Desarrollo Social, en colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres

Otorgan la Presente

# Constancia

a

# Claudia Gabriela Salas Rodríguez

Por su intervención en el curso "La Institucionalización de la perspectiva de género en la administración pública", impartido el 11 de abril al 16 de mayo de 2008, con un total de 15 hrs.

México, D. F., mayo de 2008

Mtra. Lydia Madero García

Titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social

C. María del Rocío García Gaytán

Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres



**SEMARNAT**SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

OTORGA EL PRESENTE RECONOCIMIENTO

A

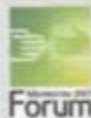

C. CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ

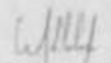
Por su valiosa participación como  
**PANELISTA**

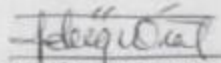
En el 4° Encuentro Nacional con la Carta de la Tierra.

*"Educación, salud y medio ambiente, un trinomio para la sustentabilidad"*

Octubre 21, 22 y 23 de 2007; Monterrey, Nuevo León



 C. MATEO A. CASTILLO CEJA  
TITULAR DE LA LICPAST – SEMARNAT Y  
PUNTO FOCAL DE LA CARTA DE LA TIERRA EN MÉXICO.


 C. MIRIAM VILELA  
DIRECTORA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN  
PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE


 C. JORGE ÁNGEL DÍAZ LÓPEZ  
DIRECTOR DE DIALOGOS,  
FUNDACIÓN MONTERREY 2007 A.C.



La Junta Local y las Juntas Distritales Ejecutivas  
04, 06, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17  
del Instituto Federal Electoral

Otorgan el presente

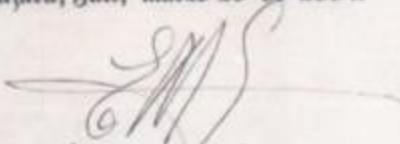
# Reconocimiento

A la C.

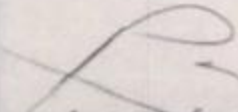
**Lic. Claudia Gabriela  
Salas Rodríguez**

Por su brillante intervención en el Panel  
"La Mujer en la Toma de Decisiones"


Guadalajara, Jal., marzo 26 de 2004.



Lic. Esteban M. Garaiz Izarra  
Vocal Ejecutivo de la Junta Local



Lic. Pedro A. Sánchez Castillo  
Vocal Secretario de la J.L.E.



Lic. Rafael García García  
Vocal de Org. Elec. de la J.L.E.

# Academia

El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey  
Campus Guadalajara

Otorga el presente reconocimiento al:

Mtra. Claudia Salas Rodríguez

Por su valiosa plática impartida en el marco  
del Día Jurídico de la Mujer

Zapopan, Jalisco; 6 de abril de 2017



---

Mtra. Paulina Magallón Jaimes

Directora de la Carrera de Derecho  
Campus Guadalajara



**ITSON**  
Educar para  
Trascender



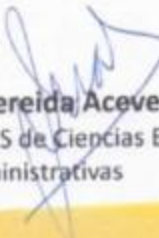
## EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA


A través de la  
**Dirección de Ciencias Económico Administrativas**  
Otorga el presente

# RECONOCIMIENTO

**A: Claudia Gabriela Salas Rodríguez**

Por su valiosa participación al impartir la conferencia "Avances, retos y desafíos en el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres", llevada a cabo el día 15 de marzo de 2016, con una duración de 2 horas.

  
**Mtra. Jesús Nereida Aceves López**  
Directora de la DES de Ciencias Económico  
Administrativas

  
**Dra. Dina Ivonne Valdez Pineda**  
Responsable del Proyecto Institucional de  
Transversalización de la Perspectiva de Género



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# Universidad de Sonora

## Unidad Regional Sur

### División de Ciencias Económicas y Sociales

Conceden la presente:

# CONSTANCIA

A:

*Claudia Gabriela Salas Rodríguez*

Por su brillante participación como Instructora del Curso: "Derechos humanos y Equidad de Género"; impartido a estudiantes, académicos y profesionistas de la región sur de Sonora, organizada como parte de las actividades de la Jornada de Equidad de Género 2015, en las Instalaciones de la Unidad Regional Sur y a través de la Comisión Divisional de Género y la Academia de Derecho, con una duración de diez horas curriculares.

Navojua, Sonora; a 23 de Junio del 2015.

*Dra. Leticia María González Velázquez*  
Directora de la División

*M. A. Antonio Camacho Pacheco*  
Secretaria Académica

Los recursos del PROFOCIE, son de carácter público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promocional personal.

El Instituto Tecnológico Autónomo de México  
otorga la presente

## **Constancia**

a

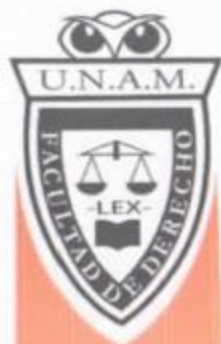
**Claudia Gabriela Salas Rodríguez**

por haber participado en el Curso:

**Habilidades de Negociación y Manejo de Conflictos**

México D.F. a 8 de septiembre de 2012





Facultad de Derecho



Laboratorio de Enseñanza Práctica del Derecho  
Otorga la presente

## Constancia

A la: *Lic. Claudia Sulas Rodríguez*

Por su participación en el *Primer Seminario Internacional sobre Diversidad e Inclusión*, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de su Laboratorio de Enseñanza Práctica de Derecho conjuntamente con Johnson & Johnson.

"Por un raza hablará el espíritu"

Ciudad: Ensenada, 01 de marzo de 2012.

Dr. Ruperto Patiño Manferrer

DIRECTOR



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

INSTITUTO DE LA MUJER DEL ESTADO DE MORELOS

CUERPO ACADEMICO "ESTUDIOS JURIDICOS CONSTITUCIONALES"

OTORGAN EL PRESENTE:

**R E C O N O C I M I E N T O**  
**LIC. CLAUDIA GABRIELA SALAS**  
**RODRIGUEZ.**



Por su brillante e importante participación en el panel: *"Equidad Género y Cultura de la Paz" Dentro de las actividades de la "2ª. Semana Internacional de la Cultura Jurídica y la Paz"* Celebrada en el auditorio "Fernando Castellanos Tena" de la Facultad de Derecho el 6 de octubre.

**"POR UNA HUMANIDAD CULTA"**

Lic. Raúl Vergara Mireles.

Lic. Adriana Vieyra Olivares.

Dr. Julio Cabrera Dircio.

Director de la F.D. y C.S. de la  
U.A.E.M.

Directora General del Instituto  
de la mujer del Estado de Morelos.

Responsable del Cuerpo Académico  
"Estudios jurídicos Constitucionales"

Ciudad Universitaria octubre del 2011



Facultad de Derecho

Universidad Nacional Autónoma de México



Se otorga la presente

## CONSTANCIA DE ASISTENCIA

a las sesiones de trabajo del Diplomado:

### **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO**

A

*Claudia Salas Rodríguez*

Ciudad Universitaria, D.F., febrero de 2009

  
Dr. Leonel Alejandro Armenta López  
Jefe de la División de Estudios de Posgrado



EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Otorga la presente

# CONSTANCIA

a

*Claudia Salas Rodríguez*

por su participación como conferenciante en el seminario nacional

## MODELOS DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

celebrado del 16 al 18 de febrero

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, D.F., febrero de 2009

Dr. Héctor Fix-Fierro  
Director del Instituto de Investigaciones  
Jurídicas de la UNAM

Dra. Alicia Elena Pérez Duarte y Noroña  
Coordinadora

Mtra. Rosa María Álvarez de Lara  
Coordinadora



**FLACSO**  
MÉXICO

La Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales Sede México en  
el marco del Foro **Mujeres, Violencia e Impunidad: Diálogo**  
entre la Academia y la Sociedad Civil

Otorga la presente

## *Constancia*

a **Claudia Gabriela Salas Rodríguez**

Por su participación como Ponente en el "*Seminario*  
*Violencia, Género y Políticas Públicas. Lenguajes*  
*diversos en busca de un mismo fin: un dialogo necesario*"  
con el tema *La política de atención y prevención de la violencia de*  
*género.*

México, D.F., 12 de marzo de 2008.

Mtra. Flérida Guzmán Gallangos  
Coordinadora del Seminario





Facultad Latinoamericana de  
Ciencias Sociales

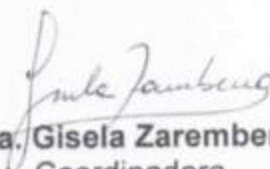
Constancia

A:

**Claudia Gabriela Salas Rodríguez**

Por su asistencia al Curso:

POLÍTICAS PÚBLICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO  
(PEG) con una duración de 20 hrs. impartido durante los  
meses de octubre y noviembre de 2007.



**Dra. Gisela Zarembeg**  
Coordinadora

México D.F., 23 de noviembre de 2007





16 ✓



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS DE GÉNERO (PIEGE)  
ACADEMIA DE POBLACION Y ESTUDIOS DE GÉNERO  
CUERPO ACADEMICO ESTUDIOS DE GÉNERO, POBLACION Y DESARROLLO HUMANO  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS REGIONALES - INESER

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

Mtra. Claudia Gabriela Salas Rodríguez

Por su participación como PONENTE en el seminario permanente:

*"Mirando la manera de observar a los géneros:  
vicisitudes, desafíos y oportunidades teóricas y metodológicas"*

del 18 de octubre al 22 de noviembre del 2007, con una duración de 2 hrs.

Zapopan, Jalisco 8 de noviembre de 2007.



DEPARTAMENTO DE  
ESTUDIOS REGIONALES  
INESER

Dr. Salvador Carrillo Regalado  
Jefe del DER - INESER

Mtra. Ma. Dolores Avila Jiménez  
Organizador

097



TECNOLÓGICO  
DE MONTERREY.

El Centro de Estudios Estratégicos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey otorga el presente reconocimiento a:

**Claudia Salas Rodriguez**

por su participación en el Curso-Taller de Planeación Estratégica para el Instituto Nacional de las Mujeres que se llevó a cabo en la Ciudad de México los días 26 y 27 de marzo de 2007.

**Ing. Alfredo Molina Ortiz**  
DIRECTOR  
CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS



Guadalajara, Jalisco; a 27 de marzo de 2007.



La Sociedad de Alumnos de Ciencias Políticas y  
el Departamento de Ciencias Sociales y Políticas

*Otorgan el presente reconocimiento a:*

Lic. Claudia Salas Rodríguez

*Por su participación en las Jornadas Académicas*



*“La Política en manos de todos”*

Maria Pedrazzi André  
Presidente Sociedad de  
Alumnos

Dra. Helena Varela  
Coordinadora de la Carrera de Ciencias  
Políticas y Administración Pública

México, D.F.



**FLACSO**  
MÉXICO

Se extiende el presente

## DIPLOMA

a:

**Claudia Gabriela Salas Rodríguez**

Por haber cursado el Diplomado Superior

*Presupuestos Públicos Pro-Equidad de Género contra la Pobreza en  
América Latina y el Caribe*  
Segunda Promoción

Organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México  
del 3 de abril al 30 de noviembre de 2006, con un total de 185 horas.

Expedido el 15 de enero de 2007 en México, D.F.

*Gloria del Castillo A.*  
Dra. Gloria del Castillo  
Secretaría Académica



**FLACSO**  
MÉXICO

*Flérida Guzmán Gallangos*  
Mtra. Flérida Guzmán Gallangos  
Coordinadora del Diplomado



# TECNOLOGICO DE MONTERREY

Hace constar que

**CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ**

Concluyó Satisfactoriamente el Taller de

**INTELIGENCIA EMOCIONAL**

Zapopan, Jal., 12 de Mayo de 2006

Ing. Ricardo A. Sevilla Michel  
Director de Extensión Académica

La Universidad Autónoma de Aguascalientes  
y la Comisión de Derechos Humanos del  
Distrito Federal, otorgan el presente

# D I P L O M A


**A:** Claudia Gabriela Salas Rodríguez


Por su participación en el  
**XV Curso Taller de Verano**

**Educación para la Paz, Equidad de Género  
y Derechos Humanos  
Políticas Públicas para la Inclusión  
y la Noviolencia**

Ciudad de México del 27 al 31 de julio de 2005

Duración 36 horas

  
M. en C. Q. Rafael Urzúa Macías  
Rector de la Universidad  
Autónoma de Aguascalientes

  
Mtro. Emilio Álvarez Icaza Longoria  
Presidente de la Comisión de Derechos  
Humanos del Distrito Federal



ASOCIACIÓN MEXICANA  
PARA LA CALIDAD SOCIAL A.C.







Universidad  
**UNIVER**  
*Ser, Crecer, Saber y Dar*

Otorga el presente

# Diploma a:

*Lic. Claudia Salas*

**Por haber participado como ponente en la CONFERENCIA SOBRE LAS MUERTAS DE JUAREZ, realizada el 1° de Diciembre del 2003 en las instalaciones de UNIVER Gran Plaza**

Guadalajara, Jal., Diciembre del 2003

\_\_\_\_\_  
Ing. Jorge H. Juárez Rodríguez  
DIRECTOR

\_\_\_\_\_  
Lic. Juan Ramón Casillas G.  
SUBDIRECTOR

\_\_\_\_\_  
Lic. Francisco J. Rea Signoret  
MODERADOR

Organizaciones y  
organismos  
Internacionales



**"NUEVO AMANECER-MUJER INTEGRAL"**  
*Grupo de Auto apoyo para Mujeres*



Los Ángeles Enero 28, 2017

Maestra Claudia Salas

Nuestro grupo se llama "Nuevo Amanecer Mujer Integral" y surgió como un proyecto para apoyar a las mujeres del Este de Los Angeles Este es un programa preventivo de autoayuda . Nos reunimos semanalmente en diferentes lugares en el Este de los Ángeles. Las mujeres que asisten a nuestros grupos son mujeres sencillas con muchas necesidades de todo tipo, económicas , emocionales, seguridad, miedos.. pero la mayor necesidad es la de salir adelante de la opresión y el desánimo.

Además de reunimos semanalmente realizamos eventos durante el año que promueven el desarrollo integral dentro del programa, el próximo evento que estamos organizando es el **"Día Internacional de la Mujer"**, que se llevara a cabo el **sábado 11 de Marzo de 2017, en la Iglesia de Resurrección**

El programa es gratuito, todas entregamos nuestro tiempo incondicionalmente y por este motivo no contamos con recursos para pagar a expositoras en nuestro evento, pero siempre, personas maravillosas, llegan hacia nosotras para traernos un mensaje de esperanza con sus experiencias de vida y motivación a nuestras mujeres para seguir adelante en su caminar a veces difícil .

Nos encantaría que nos honrara con su presencia y fortaleciera a tantas mujeres que se preparan para este evento con ilusión.

Este es nuestro tema: **"Las mujeres en un mundo laboral en transformación"**

**EN este día** sería de suma importancia que las mujeres del Este de los Ángeles pudieran escuchar y reanimar su poder con sus palabras de apoyo.

Si su agenda lo permite ,nos gustaría que expusiera el siguiente tema: **AVANCES Y DESAFIOS EN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES.**

Anticipadamente le agradecemos su atención y quedamos atentas a su respuesta para concretar detalles

Que el Señor le siga bendiciendo en su ministerio para bien de las mujeres.

Hna Trinidad Lopez SAC

EL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

Otorga el presente reconocimiento a:

## Mtra. Claudia Gabriela Salas Rodríguez

por su valiosa participación en el Seminario Internacional  
*Perspectiva de igualdad de género en salud en el marco de los  
derechos humanos: avances y retos para México,*  
realizado del 18 al 20 de septiembre de 2013, con la ponencia  
"Violencia, hostigamiento y acoso sexual en el ámbito laboral de salud"



Dra. Prudencia Cerón Mireles

Directora General del Centro Nacional de Equidad  
de Género y Salud Reproductiva



Dr. Gabriel Ríande Juárez

Director del Instituto de Salud Pública  
de la Universidad Veracruzana



EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES,  
EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN HACENDARIA Y  
LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL

*Confieren el presente*  
**Certificado de Agradecimiento**  
**A: Claudia Salas Rodríguez**

*Por haber participado como ponente en el II Seminario Internacional:*

***“Igualdad y Equidad de Género: Nuevas rutas en la Planificación y Presupuestación Pública Latinoamericana”***

*realizado durante el período comprendido entre el 01 y el 02 de junio de 2011, con una duración total de 17 horas.*

San José, 02 de junio de 2011

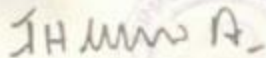


José Joaquín Arguedas Herrera  
Director  
Dirección General de Servicio Civil



RESIDENTA EJECUTIVA  
INAMU

Marjorie Clarke Chusky  
Presidenta Ejecutiva  
INAMU



Fernando Herrero Acosta  
Ministro  
Ministerio de Hacienda







**FLACSO**  
ARGENTINA

CÁTEDRA  
REGIONAL **UNESCO**  
Mujer, Ciencia y Tecnología en América Latina



## Área Género, Sociedad y Políticas

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)  
Sede Académica Argentina

Se deja constancia que **Claudia Gabriela Salas Rodríguez**, Cédula de I.D. SLRDCL 75041914M300 ha participado en calidad de **Asistente** en el *Congreso Internacional "Las Políticas de Equidad de Género en Prospectiva: Nuevos Escenarios, Actores y Articulaciones"* realizado del 9 al 12 de noviembre de 2010 en Buenos Aires, Argentina.

Gloria Bonder  
Directora  
Área Género, Sociedad y Políticas  
FLACSO, Argentina

[www.prigepp.org](http://www.prigepp.org)  
[www.catunescomujer.org](http://www.catunescomujer.org)





El Instituto Nacional de las Mujeres

Otorga a:

**CLAUDIA GABRIELA SALAS**

El presente:

**Como Ponente**


Por haber cumplido con todos los requisitos del **Seminario Internacional:**

**"IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO:  
NUEVAS RUTAS EN LA PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN  
PÚBLICA LATINOAMERICANA"**

*Impartido en San José, Costa Rica  
El 27 y 28 de octubre del 2008*

Jeannette Carrillo Madrigal  
Presidenta Ejecutiva del INAMU



(8) 

# Las instituciones organizadoras

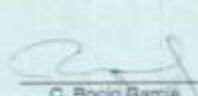
Otorgan la presente

## Constancia

A: Claudia Gabriela Salas Rodríguez

Por su participación en el

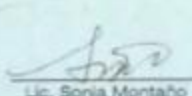
# VIII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género para Políticas Públicas



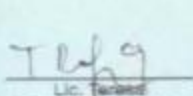
C. Rocío García  
Gaytán  
Presidenta del  
INMujeres



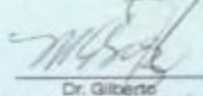
Dr. Arie Hoekman,  
Representante  
del UNFPA



Lic. Sonia Montaño  
Virreina  
Jefe de la Unidad  
Mujer y Desarrollo  
de la CEPAL



Lic. Teresa  
Rodríguez Allendes  
Directora Regional  
UNFEM



Dr. Gilberto  
Calvillo Vives  
Presidente del INEGI



Aguascalientes, Ags., septiembre de 2007.

El Gobierno del Estado de Jalisco  
a través del Instituto Jalisciense de las Mujeres  
y el Programa de Apoyo a Refugios para Víctimas de Trata de  
Personas en México de la Agencia de Estados Unidos para el  
Desarrollo Internacional  
otorgan la presente

## CONSTANCIA

*CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ*

Por su Participación en el Seminario Internacional

### Trata de Personas Situación Actual, Perspectivas y Desafíos

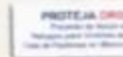
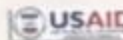
llevado a cabo en Guadalajara, Jalisco el día 30 de noviembre de 2006.

  
C. María del Rocío García Gaytán  
Instituto Jalisciense de las Mujeres  
Presidenta

  
Gabriela Saavedra García  
PROTEJA/IAI/USAID/  
Directora

tratadepersonas

situación actual,  
perspectivas  
y desafíos





United States Department of State

*This is to certify that*

***CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRIGUEZ***

*participated in the  
International Visitor Leadership Program  
of the  
United States Department of State*

*"Transparency and Civic Participation in Government"*

*September 12 - 30, 2005*

---

*Washington, D.C*

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "G. S. Mundy".

---

*Director*

*Office of International Visitors  
Bureau of Educational  
and Cultural Affairs*



**SRE**



México



Otorgan la presente

CONSTANCIA

*Claudia Gabriela Salas Rodríguez*

A:

Por su participación en el **Congreso Internacional para Apoyar la Armonización de las Legislaciones Locales con los Instrumentos Internacionales en Materia de Derechos Humanos de las Mujeres**

Ciudad de México, 29 y 30 de abril de 2004.

  
**Patricia Olamendi Torres**

Subsecretaria para Temas Globales de la  
Secretaría de Relaciones Exteriores

  
**Teresa Rodriguez Allendes**


Directora Regional del UNIFEM

  
**Carmen Moreno Toscano**

Directora del INSTRAW

  
**Rebeca Godínez y Bravo**

Presidenta de la Comisión de Justicia y  
Derechos Humanos de la Cámara de Diputados

  
**Diva Hadamira Gastélum Bajo**

Presidenta de la Comisión de Equidad y  
Género de la Cámara de Diputados

# **PARTIDOS POLÍTICOS**



El Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional  
en Jalisco otorga el presente

## Reconocimiento


A *Claudia Gabriela Salas Rodríguez*

Por su distinguida participación como

### Ponente

en la segunda sesión de Capacitación a los Presidentes  
Municipales electos 2015.

Guadalajara, Jalisco a 23 de julio de 2015.



Gustavo Macías Zambrano  
Presidente del Comité Directivo  
Estatral del PAN Jalisco



Alberto Ornelas Díaz  
Secretario de Acción de Gobierno del CDE  
PAN Jalisco

#MasCerca

**CASA**  
CIUDADANA

Movimiento Ciudadano

otorga el presente

# RECONOCIMIENTO

A

**Mtra. Claudia G. Salas Rodríguez**

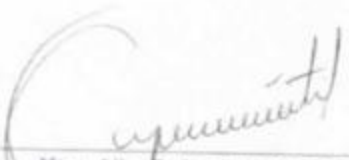
Por su invaluable participación como conferencista del:


**Taller de Inducción a la Función Pública**

en el Municipio de Zacoalco de Torres

Zacoalco de Torres, Jalisco, a 17 y 18 de Septiembre de 2015



  
Mtra. Alba R. Azpeitia Sánchez.  
Coordinadora Municipal de Movimiento Ciudadano  
de Zacoalco de Torres, Jalisco.

  
Mtro. Hugo Luna Vázquez  
Coordinador Estatal  
de Movimiento Ciudadano Jalisco.



EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
A TRAVÉS DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE JALISCO

Otorga el reconocimiento a:

Claudia Gabriela Salas Rodríguez

Por su valiosa participación en el Seminario de Desarrollo Político con la ponencia:  
"Avances y Retos en el Ejercicio del Derecho a la Participación Política de la Mujer"

"POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MÁS JUSTA Y MEJOR PARA TODOS"  
31 DE OCTUBRE DEL 2015

GUSTAVO MACÍAS ZAMBRANO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL



LIZBETH ADRIANA ROJAS ROSALES  
SECRETARÍA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL



OTORGA LA PRESENTE

## CONSTANCIA

**A: LIC. CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ**

Por su participación como ponente en el TALLER SOBRE GESTIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO, llevado a cabo en la H. CÁMARA DE DIPUTADOS, el día 08 de Diciembre del 2011 en la Ciudad de México.

LETICIA QUEZADA CONTRERAS  
DIPUTADA FEDERAL



EL Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, a través de la Secretaría de Promoción Política de la Mujer, otorga el presente

## RECONOCIMIENTO

a:

**CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ**

Por su valiosa participación en la capacitación:

*Equidad de Género y la Participación de la Mujer*

Guadalajara, Jal. 1 de noviembre 2008

Eduardo Rosales Castellanos  
Presidente

Ricardo Rodríguez Jiménez  
Secretario General





El Comité Directivo Estatal  
del Partido Acción Nacional en Jalisco

O T O R G A E L P R E S E N T E  
**RECONOCIMIENTO**

**LIC. CLAUDIA SALAS RODRÍGUEZ**

por su valiosa participación como exponente en el curso

CAPACITACIÓN

GOBIERNO  
MUNICIPAL

2006

Eduardo Rosales Castellanos  
PRESIDENTE CDE

Ma. del Pilar Pérez Chavira  
SECRETARIA GENERAL CDE

Guadalajara, Jal., noviembre de 2006





# El Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional,

Otorga el presente

## AGRADECIMIENTO

A la: **LIC. CLAUDIA SALAS RODRIGUEZ**

Por su exposición del Tema:

**"EQUIDAD Y GENERO"**

**En el Módulo I del MASTER PAN**

Guadalajara, Jal., Febrero 19 de 2005

Ing. José Antonio Gloria Morales.  
Presidente

Dr. Salvador Avila Loren  
Secretario General.



# COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

*Otorga el presente*

## RECONOCIMIENTO

**A: LIC. CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRIGUEZ**

Por su valiosa participación en el “*Curso de Derecho Electoral*” en materia federal y local, efectuado del 12 de abril al 31 de mayo del 2003,

ING. ANTONIO GLORIA MORALES  
PRESIDENTE DEL C.D.E. DEL PAN EN JALISCO

DR. SALVADOR AVILA LORETO  
SECRETARIO GENERAL DEL C.D.E. DEL PAN JALISCO

LIC. CLAUDIA G. SALAS RODRIGUEZ  
SECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS

LIC. A. EEREN MUÑOZ MERCADO  
DIRECTOR JURIDICO

# Especiales



## AGRADECIMIENTO A:

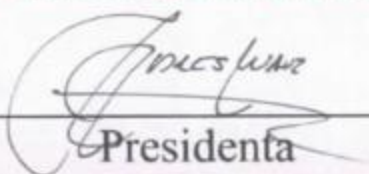
MTRA. CLAUDIA GABRIELA  
SALAS RODRÍGUEZ

Por su extraordinaria conferencia con el Tema:

“ LIDERAZGO, CONSTRUCCIÓN DE ALIANZAS  
Y PACTO ENTRE MUJERES ”

6 DE SEPTIEMBRE 2016

LIC. EVA ARACELI AVILES ÁLVAREZ

  
\_\_\_\_\_  
Presidenta

**POR UNA CULTURA  
DE IGUALDAD**

RADIO MUJER OTORGA EL PRESENTE


## RECONOCIMIENTO

**A: Claudia Salas.**

Por haber impartido la conferencia:


*“La familia, ¿lugar de paz o de violencia?”*

En el evento El Valor de Tu Familia. 29 de Agosto de 2015. Expo Guadalajara.



---

**SRA. SONIA GUTIÉRREZ**  
GERENTE DE EVENTOS



---

**LCC. GLORIA FRIAS C.**  
DIRECTORA DE RADIO MUJER



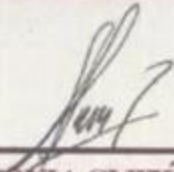
**RADIO MUJER OTORGA EL PRESENTE**  
**RECONOCIMIENTO**


**A: CLAUDIA SALAS**

Por haber impartido la conferencia:

*“El amor no duele: la violencia en la relación de pareja”*

*En el evento, Mujer Bonita, Amor con Sentido 7 de Marzo de 2015. Expo Guadalajara.*

  
\_\_\_\_\_  
**SRA. SONIA GUTIÉRREZ**  
GERENTE DE EVENTOS

  
\_\_\_\_\_  
**LOC. GLORIA FRÍAS C.**  
DIRECTORA DE RADIO MUJER





Liderazgo, Gestión y Nueva Política S.C.

Otorga la presente Constancia a

*Claudia G. Salas Rodríguez*

Por su asistencia al Taller:

Trabajar entre mujeres, trabajar para las mujeres.  
Rivalidad y conflicto entre compañeras.

Realizado el 21 de febrero de 2009, en la Ciudad de México, D. F.



Patricia Mercado Castro  
DIRECTORA



*Proyectos para el Bienestar y Desarrollo  
otorga el presente diploma a:*

***Lic. Claudia Salas Rodríguez***

*Por su participación en el curso-taller "Metodología de Marco Lógico para el diseño de los Programas de la Administración Pública Federal", con una duración de 24 horas, llevado a cabo en las instalaciones del Instituto Nacional de las Mujeres del 26 de Julio al 2 de Agosto de 2007*

*Lic. Elías Saad Abbud*

*Director de Planeación y Evaluación*



# FORTALEZA

Centro de Atención Integral a la Mujer I.A.P.  
Atención y Prevención Contra la Violencia de Género



Otorga el presente Reconocimiento a:

Licda. Claudia Salas Rodríguez

Por su honorable participación en el acto de Clausura del **XII Simposium** denominado: "Una mirada multidisciplinaria a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Sin Violencia", que se llevó a cabo por Fortaleza, I.A.P. los días 27 y 28 de marzo 2007 en la Ciudad de México, D.F.



C.P. Crisanta Martínez de Sánchez  
Presidenta del Patronato de Fortaleza IAP



Lic. Wendy Figueroa Morales  
Directora de Fortaleza IAP





Equipo Estatal Interinstitucional  
Contra la Violencia de Género e Intrafamiliar

Otorga la presente

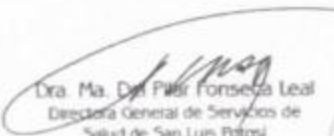
## CONSTANCIA


A: Lic. Claudia Gabriela Salas Rodríguez

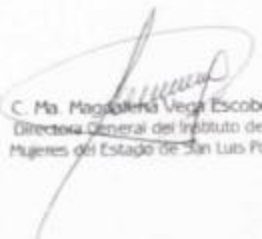
Por su Participación en el I Congreso Nacional  
"Modelos de Intervención en Situaciones de  
Violencia Intrafamiliar".

Con valor curricular de 16 hrs.  
Realizado los días 6 y 7 de Junio de 2003

San Luis Potosí, S.L.P.

  
Dra. Ma. Del Pilar Fonseca Leal  
Directora General de Servicios de  
Salud de San Luis Potosí

  
Lic. Mariana González Carrillo  
Procurador General de Justicia  
del Estado de San Luis Potosí

  
C. Ma. Magdalena Vega Escobedo  
Directora General del Instituto de las  
Mujeres del Estado de San Luis Potosí



## PROGRAMA MISIONERO DE LA RIBERA DE CHAPALA

Encuentro Misionero No 16 + Mayo 30, 31 Junio 1 y 2 de 2002 + San Luis Soyatlán, Jal.

### *CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRIGUEZ*

#### TOMA TU CRUZ Y SIGUEME


\*Así como la lluvia y la nieve bajan del cielo, y no vuelven allá, sino que empapan la tierra, la fecundan y la hacen germinar, y producen la semilla para sembrar y el pan para comer, así también la palabra que sale de mis labios no vuelve a mí sin producir efecto, sino que hace lo que yo quiero y cumple la orden que le doy"

Isaías, 55: 10 - 11.


Si juntando, muchísimas gotas para formar hilitos de agua, lagunas y ríos... Y así hasta llegar al mar. También el encuentro es una lluvia abundante de la palabra de Dios, y queremos mojarlos, empaparlos para beber y dar de beber, y llevar esa agua a los que tienen sed, pero tenemos que unirnos, formar un río de personas y comunidades...

Haciendo las cosas de una manera viva, objetiva, o de tercera dimensión para que sintamos y nos ayudemos a comprender y a recordar nuestro compromiso.

### CRISTO LOS AMA Y NOSOTROS TAMBIEN

  
Servando García Esparza, Bro.  
Guía Espiritual

  
Fernando Pérez Salinas  
Presidente Encuentro

  
Piedad Gómez Sánchez  
Directora de Encuentro

# Congresos locales y federal



**LA DIP. CARMEN SALINAS LOZANO**

**OTORGA EL PRESENTE  
RECONOCIMIENTO A:**



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA**

**C. Mtra. Claudia G. Salas Rodríguez**

**POR SU VALIOSA PARTICIPACION EN EL FORO**

**“Caminando hacia la Igualdad de Género y No  
Discriminación, Derechos Humanos de las  
Mujeres y de las Niñas”**

**27 de junio de 2017.**



Otorgan el presente

# RECONOCIMIENTO



a: *Lic. Claudia Gabriela Salas Rodriguez*


Por su valiosa participación en el Foro

“Hacia la Consolidación de los Presupuestos Públicos con Perspectiva de Género en México”

H. Cámara de Diputados, Ciudad de México, D.F. a 23 de Febrero de 2011



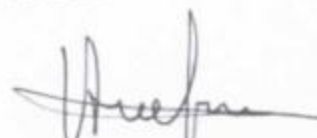
Dip. Luis Videgaray  
Comisión de Presupuesto  
y Cuenta Pública



Dip. Ana Estela Durán  
Comisión de Equidad  
y Género



Dip. Teresa del Carmen  
Incháustegui  
Comisión Especial  
para el Seguimiento  
de los Femicidios



Sra. Ana Guézmeh  
ONU Mujeres

Otorgan el presente

# RECONOCIMIENTO

A **Lic. Claudia Salas Rodríguez**  
Directora General de Planeación del Instituto Nacional de las Mujeres

Por su participación en el foro:  
"Por una verdadera protección de  
los derechos de la Mujer"

15 de Marzo, 2008

# Lic. Hector Pérez Plazola

Entrega el presente

## RECONOCIMIENTO

A: **Claudia Gabriela Salas Rodríguez**

Secretaria Ejecutiva del Instituto Jalisciense de las Mujeres

Por su destacada labor, compromiso y lealtad en las responsabilidades que le fueron conferidas

Guadalajara, Jalisco. 10 de octubre de 2005

# Acta de nacimiento



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO  
REGISTRO CIVIL DE GUADALAJARA



EL (a) C. LIC. CESAR MEDINA ARELLANO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL CON FUNDAMENTO EN EL ART. 21 FRACCION II DE LA LEY DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ACTA DE



[Redacted]

SCO.

[Redacted]

[Redacted]

*Claudio  
Gonzalez  
Sular  
Rodriguez*

[Redacted] *Claudio Gabriel  
Sular Rodriguez*

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

COPIADO

LIC. VICTOR ROSA LEONARDO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

*Cesar Medina Arellano*

LIC. CESAR MEDINA ARELLANO  
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

[Redacted]



---Guadalajara, Jalisco., a 6 seis días del mes de Julio de 2017 dos mil diecisiete, Yo CARLOS ENRIGUE ZULOAGA, Notario público número 8 ocho de esta *Municipalidad*.- **C E R T I F I C O** : que la presente es copia fiel y exacta de la copia certificada que consta de una hoja impresa por un solo lado.- Respecto del aviso de privacidad informé al compareciente en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de datos personales en Posesión de los particulares, que sus datos personales se utilizarán en la forma que estipula el Aviso de Privacidad que fue puesto a su disposición con anterioridad a la firma de la presente certificación, mismo que se encuentra en lugar visible en las oficinas de esta Notaría, el cual declara conocer en su totalidad.- **D O Y F E** :- Se extiende la presente a solicitud de Claudia Gabriela Salas Rodríguez quien por no ser de mi *conocimiento y de conformidad con el artículo 84 ochenta y cuatro, fracción VIII octava de la Ley del Notariado del Estado de Jalisco me muestra su credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral con número* [REDACTED] Firmo.- Sello.- Rubrico.


*Enrique*



Copia certificada de  
IFE

COPIA CERTIFICADA

140

 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
MÉXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
SALAS  
RODRIGUEZ  
CLAUDIA GABRIELA  
DOMICILIO

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]



IFE

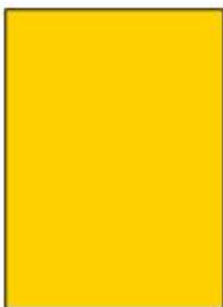
[Redacted]

COPIA CERTIFICADA

---Guadalajara, Jalisco., a 6 seis días del mes de Julio de 2017 dos mil diecisiete, Yo CARLOS ENRIGUE ZULOAGA, Notario público número 8 ocho de esta *Municipalidad*.- **CERTIFICO** : que la presente es copia fiel y exacta de la original que consta de una hoja impresa por un solo lado.- Respecto del aviso de privacidad informé al compareciente en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de datos personales en Posesión de los particulares, que sus datos personales se utilizarán en la forma que estipula el Aviso de Privacidad que fue puesto a su disposición con anterioridad a la firma de la presente certificación, mismo que se encuentra en lugar visible en las oficinas de esta Notaria, el cual declara conocer en su totalidad.- **D O Y F E** :- Se extiende la presente a solicitud de Claudia Gabriela Salas Rodríguez quien por no ser de mi conocimiento y de conformidad con el artículo 84 ochenta y cuatro, fracción VIII octava de la Ley del Notariado del Estado de Jalisco me muestra su credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral con número [REDACTED] -Firmo.- Sello.- Rubrico.



Copia certificada del  
título de Abogada



Otorga a

**Claudia Gabriela Salas Rodríguez**

el título de

**Abogado**

En virtud de que terminó en forma debida los estudios que la ley señala; que fue aprobado en la modalidad de titulación correspondiente, y de que cumplió con todos los demás requisitos legales, para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., México a 15 de Junio de 2001.

El Rector General

Lic. José Trinidad Padilla López

El Secretario General

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres



90070



---Guadalajara, Jalisco., a 6 seis días del mes de Julio de 2017 dos mil diecisiete, Yo CARLOS ENRIGUE ZULOAGA, Notario público número 8 ocho de esta *Municipalidad*.- **C E R T I F I C O** : que la presente es copia fiel y exacta de la original que consta de una hoja impresa por ambos lados.- Respecto del aviso de privacidad informé al compareciente en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de datos personales en Posesión de los particulares, que sus datos personales se utilizarán en la forma que estipula el Aviso de Privacidad que fue puesto a su disposición con anterioridad a la firma de la presente certificación, mismo que se encuentra en lugar visible en las oficinas de esta Notaria, el cual declara conocer en su totalidad.- **D O Y F E** :- Se extiende la presente a solicitud de Claudia Gabriela Salas Rodríguez quien por no ser de mi conocimiento y de conformidad con el artículo 84 ochenta y cuatro, fracción VIII octava de la Ley del Notariado del Estado de Jalisco me muestra su credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral con número [REDACTED] - Firma.- Sello.- Rubrico.



*Caruge*



Copia certificada de  
título de Maestra en  
Política Pública

144



**FLACSO**



*La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales,  
Por cuanto*

**Claudia Gabriela Salas Rodriguez**

I Promoción 2009-2011

ha realizado los estudios y cumplido los requisitos del programa de

**MAESTRIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y GÉNERO**

impartido por la Sede Académica de México  
de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales  
y en virtud de las atribuciones que le otorga el  
Acuerdo Intergubernamental que la rige, le confiere el grado de

**MAESTRA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y GÉNERO**

San José de Costa Rica, 29 de abril de 2015



SECRETARIO GENERAL  
ADRIAN BONILLA SOMA



*Francisco Valdes Usulut*

DIRECTOR DE LA SEDE  
FRANCISCO VALDES USULUT



INTENDENTE  
CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRIGUEZ

COTEJADO





**REPÚBLICA DE COSTA RICA**  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

**APOSTILLE**

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Costa Rica  
(Country - Païs)

Código: APO11AK32-015  
(Code - Code)

El presente documento público  
(The public document - Le présent acte public)

2. Ha sido firmado por: Xavier Arceca (Señala fecha)  
(Has been signed by - A été signé par)

3. Aconteció en capital de: San José (si General)  
(took place in the country of - A été fait au quelle de)

4. Lugar de autenticación de: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)  
(place of authentication of - Lieu de la authentification de)

Certificado  
(Certified - Attesté)

5. En: San José, Costa Rica  
(In - A)

6. El: 15/08/2015  
(On - Le)

7. Por: Eduardo Cabrerá Domínguez, Oficial de Autenticaciones  
(By - Par) (Ministry of Foreign Affairs - Ministère des Affaires Étrangères)



8. No.: 202705  
(Registration - Numéro de l'acte)

9. Sello:  
(Seal - Sceau)

10. Firma  
(Signature - Signature)

Nombre del titular: CLAUDIA DANIELA SALAS ROSIQUEZ  
(Name of the holder of document - Nom du titulaire)

Tipo de documento: Título Académico de FLACSO  
(Type of document - Type de document)

Número de hojas autenticadas: 1  
(Number of pages - Nombre de pages)

Esta apostilla / legalización sólo certifica la autenticidad de la firma, la capacidad del signatario y el sello o timbre que ostenta. Esta no certifica el contenido del documento para el cual se expide.

This apostille / legalization only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette apostille / légalisation ne certifie que la signature, la capacité du signataire du l'acte et le sceau ou timbre dont il est revêtu. Elle ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle a été émise.

La autenticidad de esta apostilla / legalización puede ser verificada en: - The authenticity of this apostille / legalization may be verified at: - L'authenticité de cette apostille / légalisation peut être vérifiée sur: <http://www.mrea.g.cr>

9725



EL PRESENTE GRADO, FUE EXPEDIDO EN FAVOR DE:  
Claudia Gabriela Salas Rosiquez  
QUIEN OBTUVO LOS GRADOS DE: Maestra en  
Políticas Públicas y Género  
Y APRORIO CON CALIFICACION

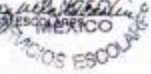
Examen de grado

EL DIA 15 DE Julio DEL 2014.

FUE REGISTRADO EN EL LIBRO No. [REDACTED]

MEXICO, D.F. 17 de Agosto de 2015.

Rta. Juliana Valencia  
AUTORIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS



---Guadalajara, Jalisco., a 6 seis días del mes de Julio de 2017 dos mil diecisiete, Yo CARLOS ENRIGUE ZULOAGA, Notario público número 8 ocho de esta *Municipalidad*.- **CERTIFICADO**: que la presente es copia fiel y exacta de la original que consta de una hoja impresa por ambos lados.- Respecto del aviso de privacidad informé al compareciente en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de datos personales en Posesión de los particulares, que sus datos personales se utilizarán en la forma que estipula el Aviso de Privacidad que fue puesto a su disposición con anterioridad a la firma de la presente certificación, mismo que se encuentra en lugar visible en las oficinas de esta Notaria, el cual declara conocer en su totalidad.- **D O Y F E** :- Se extiende la presente a solicitud de Claudia Gabriela Salas Rodríguez quien por no ser de mi *conocimiento y de conformidad con el artículo 84 ochenta y cuatro, fracción VIII octava de la Ley del Notariado del Estado de Jalisco me muestra su credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral con número* [REDACTED] - Firmo.- Sello.- Rubrico.



*Caruge*







# Carta de No Antecedentes Penales



**Dirección General**  
Archivo de Identificación Criminalística



**A QUIEN CORRESPONDA:**

La persona cuya fotografía y huella dactilar aparecen en este documento, solicitó **CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES**, a nombre de:

**CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRIGUEZ.**

Realizada la confrontación precedente, quien responde al nombre de referencia, no registra antecedentes en los Archivos Criminalísticos correspondientes a esta dependencia.

Se extiende la presente para los fines que convengan. Este documento **no debe tomarse como medio de identificación** de la persona a la que corresponde dicha fotografía.

Apellido Paterno:

SALAS

Apellido Materno:

RODRIGUEZ

Nombre (s):

CLAUDIA GABRIELA

Se identificó con:

Licencia Conducir

No. de Identificación:

Atentamente  
Zapopan Norte, Jalisco a 04 JULIO 2017

MTRO. LUIS OCTAVIO COTERO BERNAL  
Director General



GOBIERNO DE JALISCO  
Gobierno Jalisco

INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES  
Constancia de No Antecedentes



Firma del Interesado

Área de Identificación y Control

*Esta constancia ampara la ausencia de registro(s) de antecedentes penales en el Estado de Jalisco hasta la fecha de su expedición, y sólo de aquellos que hayan sido cancelados y/o solicitados por las autoridades competentes.*

Se recomienda actualizar este documento cada 90 días a partir de la fecha de expedición.

\*\* Costo del formato \$ 60.00 (sesenta pesos 00/100 M.N) conforme a la ley Ingresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2017

Dudas sobre la autenticidad de la presente constancia, comunicarse al tel.(33)30309491



CONSTANCIA ORIGINAL



GOBIERNO DE JALISCO

INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES

Carta “Bajo Protesta”  
de decir verdad

Guadalajara Jalisco 7 de Julio de 2017

H. Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión de Derechos Humanos

Del Congreso del Estado de Jalisco

Presente:

Claudia Gabriela Salas Rodríguez, [REDACTED], con domicilio para recibir notificaciones en la finca marcada con el [REDACTED] [REDACTED] ante ustedes me presento **BAJO PROTESTA** de decir verdad que cumplo con todos y cada uno de los requisitos de elegibilidad establecidos en la convocatoria emitida por este H. Congreso del Estado para la elección del Presidente o Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en Jalisco.

Asimismo, manifiesto mi conformidad y aceptación para cumplir con lo dispuesto en el artículo 111 de la Constitución estatal en materia de remuneraciones, en el sentido de que ningún servidor público percibirá remuneración por el desempeño de sus funciones, igual o mayor que el Gobernador del Estado de Jalisco.

Con la certeza de cumplir con todos y cada uno de los requisitos solicitados, les reitero mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

[REDACTED]  
Mtra. Claudia Gabriela Salas Rodríguez  
[REDACTED]

Cartas que respaldan  
la propuesta para  
presidir la CEDHJ

**Del Congreso del Estado de Jalisco.**

**Presente:**

Me permito presentarles al Núcleo Multidisciplinario sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia "Cecilia Loria Saviñón" que me honro coordinar; es un área del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México creado en diciembre del 2008. Está integrado por un grupo de interdisciplinario dedicado a la investigación, capacitación y sensibilización sobre los temas de los Derechos Humanos de las Mujeres.

Desde este espacio, tomando en consideración la convocatoria emitida el día 13 de junio del presente año en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, convencida, al igual que todas las personas que integramos el Núcleo, de la apremiante necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo basado en Los Principios de París los cuales hablan de la imparcialidad, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, así como los atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso, quienes integramos el Núcleo Multidisciplinario sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia "Cecilia Loria Saviñón" respaldamos ampliamente a la **Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez**, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, Ciudadanía y Educación para la Paz.

Al expresar nuestro apoyo a su candidatura, manifestamos también nuestro reconocimiento a su trayectoria personal y profesional; damos fe de que es una persona que se caracteriza por su probidad, experiencia, capacidad y absoluta sensibilidad hacia quienes han sido las víctimas de violaciones a los derechos humanos y es entusiasta promotora de programas y proyectos de prevención y fortalecimiento de estos derechos en todas las áreas de la vida de un Estado de Derecho.

Con la certeza de los beneficios que proporciona a la vida cívica de Jalisco el contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedamos atentas al proceso legislativo de tan importante designación.

**Atentamente**  
**POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU**  
 Ciudad Universitaria a 23 de junio de 2017

**DRA. ALICIA ELENA PÉREZ DUARTE Y NOROÑA**  
 Coordinadora del Núcleo Multidisciplinario sobre el Derecho de las Mujeres  
 a una Vida Libre de Violencia "Cecilia Loria Saviñón"





**H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos  
del Congreso del Estado de Jalisco.**

**Presente:**

Sirva el medio para hacer de su honorable conocimiento que con base en la convocatoria emitida el día trece de junio del presente año, en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo basado en *los Principios relativos al Estatuto y Funcionamiento de las Instituciones Nacionales de Protección y Promoción de los Derechos Humanos* conocidos como *Los Principios de París* los cuales hablan de la independencia, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, así como los atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso, ésta Cátedra UNESCO con sede en la Universidad de Guadalajara respalda ampliamente a la Maestra **Claudia Gabriela Salas Rodríguez**, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, ejercicio de la Ciudadanía y Educación para la Paz.

Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia, capacidad, honestidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedamos atentas al proceso legislativo de tan importante designación.

**Atentamente**

Núcleo Universitario Los Belenes, Zapopan, Jal., a 23 de junio de 2017.

  
**Dra. Ena Marim Espinosa**  
Directora



C átedra  
UNESCO  
M Género  
L nderazgo y  
E quidad

C.c.p. archivo.



Culiacán., Sinaloa., Junio 20 de 2017

H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos  
Del Congreso del Estado de Jalisco.

P r e s e n t e:

Sirva el medio para hacer de su honorable conocimiento que con base en la convocatoria emitida el día trece de junio del presente año, en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo basado en los Principios relativos al Estatuto y Funcionamiento de las Instituciones Nacionales de Protección y Promoción de los Derechos Humanos conocidos como Los Principios de París los cuales hablan de la independencia, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, así como los atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso, nuestra organización, Colegio de Académicas Universitarias de Sinaloa, A. C., respalda ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, ejercicio de la Ciudadanía y Educación para la Paz.

Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia, capacidad, honestidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedamos atentas al proceso legislativo de tan importante designación.

Atentamente

LCS Marina Patricia Castro López  
Presidenta



Junio de 2016




**A quien corresponda:**

Sirva el medio para hacer de su conocimiento que la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, ha formado parte del cuerpo docente de este plantel durante los años 2014, 2015 y 2016. Siendo su especialidad las Políticas Públicas, Derechos Humanos y la Prevención de la Violencia y el Delito.

En el transcurso de estos años ha mostrado en diversos Diplomados experiencia, compromiso y excelencia profesional, por lo anterior se extiende la presente para los fines académicos que a la maestra convengan.

Sin otro particular quedo de Usted.

**Atentamente**



Licda. María Luisa Gómez Trujillo  
Educación Ejecutiva  
Campus Guadalajara  
Tecnológico de Monterrey

Te

56

Culiacán, Sinaloa a 20 de Junio de 2017

H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos  
Del Congreso del Estado de Jalisco.

Presente:

Sirva el medio para hacer de su honorable conocimiento que con base en la convocatoria emitida el día trece de junio del presente año, en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo basado en los Principios relativos al Estatuto y Funcionamiento de las Instituciones Nacionales de Protección y Promoción de los Derechos Humanos conocidos como *Los Principios de París* los cuales hablan de la independencia, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, así como los atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso, nuestra institución el Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre mujeres y hombres de la Universidad Autónoma de Sinaloa, respalda ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, ejercicio de la Ciudadanía y Educación para la Paz.

Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia, capacidad, honestidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedamos atentas al proceso legislativo de tan importante designación.

Atentamente

Dra. Beatriz Eugenia Rodríguez Pérez  
Directora





Ciudad de México, a 20 de Junio de 2017

H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos

Del Congreso del Estado de Jalisco.

**Presente:**

Por este medio me permito hacer de su honorable conocimiento que, con base en la convocatoria emitida el día trece de junio del presente año, en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo basado en *los Principios relativos al Estatuto y Funcionamiento de las Instituciones Nacionales de Protección y Promoción de los Derechos Humanos* conocidos como *Los Principios de París* los cuales hablan de la independencia, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, respaldo ampliamente como Candidata a la Presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, ejercicio de la Ciudadanía y Educación para la Paz.

Como profesora de cátedra del Tecnológico de Monterrey Campus Santa Fe actualmente, y como funcionaria de la Secretaría de Salud del gobierno federal del año 2006 al 2015, he podido atestiguar el trabajo profesional, comprometido y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que han sido blanco de la discriminación, la violencia y el acoso. La Maestra Salas Rodríguez cuenta con los atributos que la hacen una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso.

Me permito expresarle nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas Rodríguez, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia, capacidad, honestidad, diligencia y transparencia, así como una absoluta sensibilidad hacia las víctimas de violación de derechos humanos. Además, hago votos porque la elección de la o el Ombudsman del estado de Jalisco, se realice basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la persona de la Maestra Salas Rodríguez.





Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedo muy atenta al proceso legislativo de tan importante designación.

**Atentamente**



**Dra. Yuriria Alejandra Rodríguez Martínez**  
**Profesora de Cátedra**  
**Tecnológico de Monterrey, Campus Santa Fe**





Cd. Obregón Son, a 20 de Junio de 2017

**H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos  
Del Congreso del Estado de Jalisco.**

**Presente:**

Sirva el medio para hacer de su honorable conocimiento que con base en la convocatoria emitida el día trece de junio del presente año, en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo basado en *los Principios relativos al Estatuto y Funcionamiento de las Instituciones Nacionales de Protección y Promoción de los Derechos Humanos* conocidos como *Los Principios de París* los cuales hablan de la independencia, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, así como los atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso, el *Comité Técnico de Transversalización de perspectiva de Género* del Instituto Tecnológico de Sonora respalda ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, ejercicio de la Ciudadanía y Educación para la Paz.

Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia, capacidad, honestidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedamos atentas al proceso legislativo de tan importante designación.

**Atentamente**

**Dra. Dina Ivonne Valdez Pineda**  
Responsable de Transversalización de Perspectiva de Género  
Instituto Tecnológico de Sonora



Ciudad de México, a 21 de Junio de 2017

H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos  
del Congreso del Estado de Jalisco

Presente:

En atención y con base a la convocatoria emitida el día 13 de junio del presente año, para hacerles llegar propuestas en apoyo a candidatos o candidatas a ocupar la Presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Jalisco para el periodo de cinco años contados a partir del día 02 de agosto de 2017, y que incluyó los lineamientos aprobados para su elección.

El Consejo Nacional de Derechos de la Mujer A.C., en respuesta a ésta, tiene el honor de expresarles a ustedes respetuosamente, que esta organización respalda ampliamente la candidatura de la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez para ocupar dicho cargo.

Avala nuestra recomendación conocerle a lo largo de 15 años en los trabajos sobre Derechos Humanos, Igualdad entre mujeres y hombres, Inclusión de grupos vulnerables, Ciudadanía y Educación para la Paz, entre otros afines. Siempre la ha caracterizado su profesionalismo, su gran inquietud y disposición en la lucha por la justicia y contra todo tipo de discriminación con su gran sensibilidad, su gran capacidad y amplia experiencia.

Nuestro consejo está seguro de que de resultar electa la Mtra. Salas, todos los trabajos a cargo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos serán encausados y fortalecidos a favor de las causas ciudadanas de manera excelsa como demanda ésta transición, en momentos tan sensibles por los que está pasando nuestro querido México y por ende el hermoso estado de Jalisco.

Me resulta grato señalar que el Consejo Nacional de Derechos de la Mujer A.C. el cual tengo el honor de presidir, es una Asociación Civil sin fines de lucro, avocada a la promoción de los derechos humanos, particularmente de las mujeres y su desarrollo desde su fundación en 1969, siendo filial de la ONU y Mensajero de la Paz; distinción otorgada en 1988 por el Señor Javier Pérez de Cuellar entonces Secretario General de la ONU y posteriormente Premio Nobel de la Paz.

Atentamente

"Derechos Humanos y Justicia Social Pro-evolución de la Mujer"

[Redacted signature area]

~~Claudia Gabriela Salas Rodríguez~~

Presidenta Nacional

Correo electrónico: [Redacted]

Teléfono celular: [Redacted]

[Redacted footer area]

México, CDMX, a 06 de julio del 2017

Folio: CES/OFC/2017/015

Asunto: Respaldo institucional

H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos

Del Congreso del Estado de Jalisco.

**P r e s e n t e:**

Sirva el medio para hacer de su honorable conocimiento que con base en la convocatoria emitida el día trece de junio del presente año, en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo basado en *los Principios relativos al Estatuto y Funcionamiento de las Instituciones Nacionales de Protección y Promoción de los Derechos Humanos* conocidos como *Los Principios de París* los cuales hablan de la independencia, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, así como los atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso, ésta organización "Centro de Estudios Sociales Prometeo AC." (CESPRO), respalda ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, ejercicio de la Ciudadanía y Educación para la Paz.

Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia, capacidad, honestidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedamos atentas al proceso legislativo de tan importante designación.

ATENTAMENTE

C. Juan Martín Pavón Buendía  
Presidente de Centro de Estudios Sociales  
Prometeo, AC

C. Ivonne Dakne Salinas Cruz  
Secretaria Gral. Centro de Estudios  
Sociales Prometeo, AC



NERO Y ECO

Ciudad de México 26 de Junio del 2017

**H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos  
Del Congreso del Estado de Jalisco.**

**Presente:**

Sirva el medio para hacer de su honorable conocimiento que con base en la convocatoria emitida el día 13 de junio del presente año en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo basado en *los Principios relativos al Estatuto y Funcionamiento de las Instituciones Nacionales de Protección y Promoción de los Derechos Humanos* conocidos como *Los Principios de París* los cuales hablan de la independencia, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, así como los atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso, ésta organización RED DE GÉNERO Y ECONOMÍA respalda ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, ejercicio de la Ciudadanía y Educación para la Paz.

Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia, capacidad, honestidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedamos atentas al proceso legislativo de tan importante designación.

**Atentamente**



**MA. COLUMBA QUINTERO MARTÍNEZ**

**INTEGRANTE DEL CONSEJO COORDINADOR  
RED DE GÉNERO Y ECONOMÍA**







México, Ciudad de México, a 20 de junio de 2017

H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos  
Del Congreso del Estado de Jalisco  
P r e s e n t e

Con base en la convocatoria emitida el día 13 de junio del presente año en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco y ante la gran necesidad de contar con perfiles de especialistas que acrediten un trabajo responsable, comprometido y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas y todas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso; por ello, la Red de Apoyo a Mujeres Municipalistas tiene el agrado de respaldar ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, Ciudadanía y Educación para la Paz y con quien hemos tenido la fortuna de colaborar profesionalmente.

Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia, compromiso, capacidad y absoluta sensibilidad hacia todas aquellas personas a las que se les han violado y violentado sus derechos humanos, especialmente a las mujeres. Estamos convencidas que la elección estará basada en los perfiles requeridos para el cargo, los cuales están representados en la Maestra Salas.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedamos atentas al proceso legislativo de tan importante designación.

Atentamente




Dra. Laura Inés López Padilla

Presidenta

Red de Apoyo a Mujeres Municipalistas A.C.

Te





México, a 20 de Junio de 2017

H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos  
Del Congreso del Estado de Jalisco.  
**P r e s e n t e**

**Estimados Señores:**


Por medio de la presente quiero hacer de su honorable conocimiento que con base en la convocatoria emitida el día 13 de junio del presente año en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo basado en "*Los Principios de París*" los cuales hablan de la imparcialidad, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, así como los atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso, ésta organización FUNDACION INFANTIA, A.C. respalda y recomienda ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, Ciudadanía y Educación para la Paz.

Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia, capacidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma. Nosotros mismos hemos trabajado de la mano de la Maestra Salas y avalamos sus valores sin duda alguna


Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedamos atentas al proceso legislativo de tan importante designación.

**A t e n t a m e n t e**

**FUNDACION INFANTIA, A.C.**



Rosa Martha Brown  
Presidenta







Cullacán, Sinaloa a 20 de Junio de 2017

H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos  
Del Congreso del Estado de Jalisco.

Presente:

Sirva el medio para hacer de su honorable conocimiento que con base en la convocatoria emitida el día trece de junio del presente año, en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo basado en *los Principios relativos al Estatuto y Funcionamiento de las Instituciones Nacionales de Protección y Promoción de los Derechos Humanos* conocidos como *Los Principios de París* los cuales hablan de la independencia, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, así como los atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso, nuestra organización Unidas por la Paz, I.A.P. respalda ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, ejercicio de la Ciudadanía y Educación para la Paz.


Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia, capacidad, honestidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedamos atentas al proceso legislativo de tan importante designación.

Atentamente



Dra. Beatriz Eugenia Rodríguez Pérez  
Presidenta





Guasave, Sinaloa, a 27 de junio de 2017.

## H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos

Del Congreso del Estado de Jalisco.

### Presente:

Sirva el medio para hacer de su honorable conocimiento que con base en la convocatoria emitida el día trece de junio del presente año, en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo basado en los *Principios relativos al Estatuto y Funcionamiento de las Instituciones Nacionales de Protección y Promoción de los Derechos Humanos* conocidos como *Los Principios de París* los cuales hablan de la independencia, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, así como los atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso, ésta **Organización Oportunidades para todas y todos a.c.** respalda ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, ejercicio de la Ciudadanía y Educación para la Paz.

Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia, capacidad, honestidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedamos atentas al proceso legislativo de tan importante designación.

### Atentamente



OSIRIS SIOMARA PALAFOX LIERA

REPRESENTANTE LEGAL DE LA OSC

OPORTUNIDADES PARA TODAS Y TODOS A.C.



Ciudad de México, a 20 de junio de 2017

**H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos  
Del Congreso del Estado de Jalisco.**

**Presente**

Sirva el medio para hacer de su honorable conocimiento que con base en la convocatoria emitida el día trece de junio del presente año, en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo basado en los *Principios relativos al Estatuto y Funcionamiento de las Instituciones Nacionales de Protección y Promoción de los Derechos Humanos* conocidos como *Los Principios de París* los cuales hablan de la independencia, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, así como los atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso, la Asociación Mexicana de Partería respalda ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, ejercicio de la Ciudadanía y Educación para la Paz.

Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia, capacidad, honestidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedamos atentas al proceso legislativo de tan importante designación.

**Atentamente**



**Silvia María Loggia**  
Directora de Proyecto  
Asociación Mexicana de Partería A.C.

Ciudad de México, a 20 de Junio de 2017

H. Diputadas y Diputados de la Comisión de Derechos Humanos  
Del Congreso del Estado de Jalisco.

**Presente:**

Sirva este medio para hacer de su honorable conocimiento que con base en la convocatoria emitida el día trece de junio del presente año, en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo basado en *los Principios relativos al Estatuto y Funcionamiento de las Instituciones Nacionales de Protección y Promoción de los Derechos Humanos* conocidos como *Los Principios de París* los cuales hablan de la independencia, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, así como los atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso, la Asociación de Artistas Plásticos de México, A.C. –ARTAC- Comité Mexicano de la AIAP, ONG asociada a la UNESCO, respalda ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, ejercicio de la Ciudadanía y Educación para la Paz.

Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia, capacidad, honestidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedamos atentas al proceso legislativo de tan importante designación.

**Atentamente**

Rosa Ma. Burillo Velasco

Presidenta

Asociación de Artistas Plásticos de México, A.C.

Comité Mexicano de la AIAP, ONG asociada a la UNESCO





El Lencero, Emiliano Zapata, Ver., 05 de julio de 2017.

**H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos  
Del Congreso del Estado de Jalisco.**

**Presente:**

Respetuosamente en esta ocasión, me refiero a la convocatoria emitida el día trece de junio del año en curso, en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la, o él Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y de conformidad con la imperiosa necesidad de contar una representación que demuestre bases sólidas en un trabajo con *Principios relativos al Estatuto y Funcionamiento de las Instituciones Nacionales de Protección y Promoción de los Derechos Humanos*, conocidos como *Los Principios de París*, los cuales hablan de la independencia, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, así como los atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido discriminación, violencia y acoso, la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, hace constar que la Mtra. Claudia Gabriela Salas Rodríguez, en todo momento ha velado por los intereses y la protección de los Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, ejercicio de la Ciudadanía y Educación para la Paz.

No omito resaltar, que la Mtra. Salas, posee una experiencia de veinte años, de los cuales en los últimos cinco, ha dejado una valiosa participación no solo para en esta Academia, sino también en las conferencias, proyectos y capacitaciones que se llevan a cabo en los tres ordenes de gobierno, ocupando por supuesto un lugar como docente emérito, es por ello que hacemos patente nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia, capacidad, honestidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

Sin otro particular, agradezco la atención al cuerpo del presente escrito y aprovecho la ocasión para confirmar que se cuenta con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, estaremos atentos al proceso legislativo de tan importante designación.

ATENTAMENTE  
  
 MTR. MARCO ANTONIO OBISOR VIDAL  
 EL DIRECTOR  
  
  






Hermosillo, Sonora a 04 de julio de 2017

**H. DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.****P R E S E N T E:**

Por este medio me permito hacer de su conocimiento que con base en la convocatoria emitida el día trece de junio del presente año, en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo basado en los *Principios relativos al Estatuto y Funcionamiento de las Instituciones Nacionales de Protección y Promoción de los Derechos Humanos* conocidos como *Los Principios de París*, los cuales hablan de la independencia, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, así como los atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso; como Presidenta de la Comisión para la igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Sonora, reconozco la trayectoria que respalda a la Mtra. Claudia Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, ejercicio de la Ciudadanía y Educación para la Paz.

Expreso mi conocimiento al trabajo ejemplar de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia, capacidad, honestidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas. Por lo cual, hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedamos atentas al proceso legislativo de tan importante designación.

**ATENTAMENTE**

**DIP. ANGÉLICA MARÍA PAYÁN GARCÍA.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**



*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".*

Guaymas, Sonora, a 04 de julio de 2017

**H. Diputados y Diputadas**  
**Comisión de Derechos Humanos**  
**Congreso del Estado de Jalisco.**  
**P r e s e n t e:**

Sirva el medio para hacer de su honorable conocimiento que con base en la convocatoria emitida el día trece de junio del presente año, en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo basado en *los Principios relativos al Estatuto y Funcionamiento de las Instituciones Nacionales de Protección y Promoción de los Derechos Humanos* conocidos como *Los Principios de París* los cuales hablan de la independencia, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, así como los atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso, este Centro de Estudios Tecnológicos del Mar 03, en Guaymas, Sonora, respalda ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, ejercicio de la Ciudadanía y Educación para la Paz.

Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia, capacidad, honestidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedamos atentas al proceso legislativo de tan importante designación.

ATENTAMENTE

**M.C. JEMIMA RUELAS IBARRA**  
DIRECTORA

CLAJ, 201-241-9886  
GUAYMAS SONORA



Monterrey Nuevo León, a 20 de Junio de 2017

**H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos**

**Del Congreso del Estado de Jalisco.**

**P r e s e n t e:**

Sirva el medio para hacer de su honorable conocimiento que con base en la convocatoria emitida el día 13 de junio del presente año en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo responsable, comprometido y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso, ésta organización VICCALI, A. C. respalda ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, Ciudadanía y Educación para la Paz.

Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia, capacidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedamos atentas al proceso legislativo de tan importante designación.

**A t e n t a m e n t e**



**Mtra. Ludivina Lozano Leal**

**Directora de VICCALI, A.C.**



19 de Junio de 2017

H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos

Del Congreso del Estado de Jalisco


Presente:

Con base a la convocatoria emitida el día 13 de junio del presente año en la cual se aprueban los lineamientos para la elección del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo responsable, comprometido y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos, Casa de la Familia respalda ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado en brindar asesoría a las familias cuyos derechos humanos han sido violentados en la Ciudad de Los Ángeles California.

Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas quien se ha caracterizado por su probidad y conducta intachable, experiencia, capacidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida, quedamos atentos al proceso legislativo de tan importante elección.

Atentamente,



Ana L. Nogales, Ph.D., ABPS, FACFE

Psychologist and Clinical Director

Board of Psychology





19 de junio de 2017.

**H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos  
Del Congreso del Estado de Jalisco**


**P r e s e n t e:**

Por medio de la presente y con base a la convocatoria emitida por el H. Congreso del Estado de Jalisco, el día 13 de junio del presente año en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, extendiendo la presente para recomendar de la manera más amplia a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado con la Fundación Karla de la Cuesta, en temas de derechos humanos, resiliencia y ejercicio de la ciudadanía, asimismo ha contribuido a la formación de quienes dirigimos la organización, mostrando en todo momento un alto sentido de responsabilidad, compromiso y conocimientos en los estándares internacionales y legislación nacional que tiene aplicación en la materia.

Expreso mi reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia y capacidad. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

Sin otro particular y con la certeza de contribuir a transformar nuestro país con mejores perfiles en los cargos que infieren la garantía de goce y ejercicio de nuestros derechos, les reitero mi respeto y consideración.

**A t e n t a m e n t e**



**KARLA DE LA CUESTA SORIA**





19 de Junio de 2017

H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos

Del Congreso del Estado de Jalisco

Presente:

Sirva el medio para hacer de su honorable conocimiento que con base en la convocatoria emitida el día 13 de junio del presente año por la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado, en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Estado de México que me honra presidir, respalda la candidatura de la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, ya que ha fortalecido a través de la capacitación en materia de derechos humanos a los y las servidoras públicas del Estado, proporcionando herramientas útiles en la función pública.

Por lo anterior este Consejo expide este reconocimiento a la Maestra Salas, a efecto de hacer constar su trabajo siempre comprometido con el respeto irrestricto a los derechos humanos de todas las personas. Sin duda será una excelente candidata para ocupar el cargo en la defensa y salvaguarda de los derechos humanos en Jalisco.

Desde los Consejos Ciudadanos seguimos trabajando en la construcción de un México más igualitario, incluyente y digno para todas y todos.

Atentamente

Lic. Jacqueline García Vázquez

Presidenta del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública en el Estado de México.



19 de Junio de 2017.

H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos  
Del Congreso del Estado de Jalisco  
**Presente:**

Por medio de la presente y con base a la convocatoria emitida por el H. Congreso del Estado de Jalisco, el día 13 de junio del presente año en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, extendiendo la presente para recomendar de la manera más amplia a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado con el Parlamento Ciudadano A.C. en temas de derechos humanos y ha contribuido a la formación de sus integrantes, mostrando en todo momento un alto sentido de responsabilidad, compromiso y conocimientos en los estándares internacionales que tienen aplicación en la materia.

Expreso mi reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia y capacidad. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

**Atentamente**



**Ma. Del Carmen Peralta Quintero**  
Vicepresidente Nacional



19 de Junio de 2017

**H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos**

**Del Congreso del Estado de Jalisco**

**Presente:**

Por medio de la presente y con base a la convocatoria emitida por el H. Congreso del Estado de Jalisco, el día 13 de junio del presente año en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, extendiendo la presente para recomendar de la manera más amplia a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado con esta Academia en temas de derechos humanos y ha contribuido a la formación inicial al personal, mostrando en todo momento un alto sentido de responsabilidad, compromiso y conocimientos en los estándares internacionales que tienen aplicación en la materia.

Expreso mi reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia y capacidad. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

**Atentamente**



**Nancy M. Walker Olvera**

**Representante Legal**

**Ciencia Social Alternativa, A.C**



Mérida, Yucatán, a 26 de Junio de 2017

H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos  
del Congreso del Estado de Jalisco.


**Presente:**

De conformidad con la convocatoria emitida el día 13 de junio del presente año en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y de manera previa al consenso tomado entre las integrantes de la Red de Mujeres por la Democracia Paritaria, me permito respaldar ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Perspectiva de Género, Igualdad, Inclusión y Políticas Públicas.

Esta propuesta se basa en la amplia experiencia de la Maestra Salas, en la defensa de los derechos humanos de las mujeres a nivel estatal y nacional, su experiencia como funcionaria pública y su formación profesional en la que ha destacado por su profesionalismo, compromiso y vocación de servicio.

Con la certeza de que el principio constitucional de paridad en los cargos de decisión, sea tomado en cuenta al elegir a la persona con el perfil idóneo para ocupar la Titularidad de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, quedamos a sus estimables órdenes para cualquier abundamiento sobre nuestra propuesta. Reciban nuestro reconocimiento y saludo cordial.

Atentamente



Lic. Milagros del Pilar Herrero Buchanan, M.C.  
Presidenta de la Red de Mujeres por la Democracia Paritaria  
Integrante del Grupo Asesor de la Sociedad Civil de ONU Mujeres México

**H. DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO  
P R E S E N T E:**

Por medio de la presente y con base a la convocatoria emitida por el H. Congreso del Estado de Jalisco, el día 13 de junio del presente año en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, extiendo la presente para recomendar de la manera más amplia a la **MAESTRA CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ**, quien ha trabajado en este Colegio en temas de derechos humanos y ha contribuido a la formación inicial al personal, mostrando en todo momento un alto sentido de responsabilidad, compromiso y conocimientos en los estándares internacionales que tienen aplicación en la materia.

Expreso mi reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia y capacidad. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

**Guadalajara, Jal. a 23 de Junio de 2017**  
**"Por el camino a la Paz con Justicia y Equidad"**



**EDGAR JOSUE LEÓN DEL TORO**  
**PRÉSIDENTE**

Tlaquepaque, Jal. A 6 de Julio del 2017

**H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos  
Del Congreso del Estado de Jalisco.**

**Presente:**

Sirva el medio para hacer de su honorable conocimiento que con base en la convocatoria emitida el día trece de junio del presente año, en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo basado en *los Principios relativos al Estatuto y Funcionamiento de las Instituciones Nacionales de Protección y Promoción de los Derechos Humanos* conocidos como *Los Principios de París* los cuales hablan de la independencia, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, así como los atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso, ésta organización *Promotora de Vivienda y Acción Social A. C.* respalda ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, ejercicio de la Ciudadanía y Educación para la Paz.

Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia, capacidad, conocimiento, honestidad y absoluta sensibilidad hacia las personas migrantes. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedamos atentos al proceso legislativo de tan importante designación.

**Atentamente**

ALBERTO RUIZ PEREZ

PROMOTORA DE VIVIENDA Y ACCION SOCIAL A. C.

H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos  
Del Congreso del Estado de Jalisco.

Presente:

Sirva el medio para hacer de su honorable conocimiento que con base en la convocatoria emitida el día 13 de junio del presente año en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo basado en *Los Principios de París* los cuales hablan de la imparcialidad, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, así como los atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso. El Consejo Ciudadano 100 por Jalisco, A.C., respalda ampliamente a la **Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez**, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, Ciudadanía y Educación para la Paz.

Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia, capacidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedamos atentos al proceso legislativo de tan importante designación.

ATENTAMENTE


Guadalajara, Jalisco a 20 de junio de 2017.

L.A.E. Linda Inés Davila Quintero  
Presidente

r. Fidel Alejandro Kosonoy Ayala  
Secretario Ejecutivo



19 de Junio de 2017



**H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos  
Del Congreso del Estado de Jalisco**

**Presente:**

Por medio de la presente y con base a la convocatoria emitida por el H. Congreso del Estado de Jalisco, el día 13 de junio del presente año en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, extiendo la presente para recomendar de la manera más amplia a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado con la Organización "Queda Entre Nosotras A.C." en temas de derechos humanos y ha contribuido a la formación en el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres y las niñas, mostrando en todo momento un alto sentido de responsabilidad, compromiso y conocimientos en los estándares internacionales que tienen aplicación en la materia.

Expreso mi respaldo a la postulación y a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia y capacidad. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.



**Atentamente**



**Mtra. Evelia Sandoval Urbán  
Presidenta**



**H. DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.  
P R E S E N T E:**

Sirva el medio para hacer de su honorable conocimiento que con base en la convocatoria emitida el día 13 de junio del presente año en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo basado en *Los Principios de París* los cuales hablan de la imparcialidad, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, así como los atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso, ésta organización CENTRO MEXICANO DE JUSTICIA ALTERNATIVA, A. C., respalda ampliamente a la **MTRA. CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ**, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, Ciudadanía y Educación para la Paz.

Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia, capacidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedamos atentas al proceso legislativo de tan importante designación.

**A T E N T A M E N T E**

Guadalajara, Jal. a 20 de Junio de 2017

**JORGE ALBERTO GARCIA AHJUMADA**

**PRESIDENTE DEL CENTRO MEXICANO DE JUSTICIA ALTERNATIVA, A. C.**

Guadalajara, Jalisco; a 21 de junio de 2017

H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos  
Del Congreso del Estado de Jalisco.

**P r e s e n t e:**

Sirva el medio para hacer de su honorable conocimiento que con base en la convocatoria emitida el día 13 de junio del presente año en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo basado en *Los Principios de París* los cuales hablan de la imparcialidad, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, así como los atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso, ésta organización Asociación Femenina Pro México, A.C. respalda ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, Ciudadanía y Educación para la Paz.

Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia, capacidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedamos atentas al proceso legislativo de tan importante designación.

**A t e n t a m e n t e**



Lic. Fátima Rueda Zepeda

Directora General

Asociación Femenina Pro México, A.C.

Amatitan Jalisco, a 20 de Junio de 2017

#### H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos

Del Congreso del Estado de Jalisco.

#### Presente:


Sirva el medio para hacer de su honorable conocimiento que con base en la convocatoria emitida el día 13 de junio del presente año en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo basado en *Los Principios de París* los cuales hablan de la imparcialidad, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, así como los atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso, ésta organización **AMATITENSES LIBRES DE VIOLENCIA A.C.** respalda ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, Ciudadanía y Educación para la Paz.

Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia, capacidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedamos atentas al proceso legislativo de tan importante designación.

Atentamente

MCF. ANA LUISA LORENZANA VALLE  
PRESIDENTA DE LA ASOCIACION CIVIL  
AMATITENSES LIBRES DE VIOLENCIA



Zapopan, Jal., a 20 de junio de 2017.

#### H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos

Del Congreso del Estado de Jalisco.

**P r e s e n t e:**

Sirva el medio para hacer de su honorable conocimiento que con base en la convocatoria emitida el día trece de junio del presente año, en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo basado en los *Principios relativos al Estatuto y Funcionamiento de las Instituciones Nacionales de Protección y Promoción de los Derechos Humanos* conocidos como *Los Principios de París* los cuales hablan de la independencia, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, así como los atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso, ésta organización (Centro Personalizado de Educación Especial, A.C.) respalda ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, ejercicio de la Ciudadanía y Educación para la Paz.

Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia, capacidad, honestidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.


Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedamos atentas al proceso legislativo de tan importante designación.

**Atentamente**



LIC. ANA LETICIA VIZCAINO BARAJAS

Fundadora y directora.





Guadalajara, Jalisco. Julio 3 de 2017

**H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos**

**Del Congreso del Estado de Jalisco.**


**Presente:**

Sirva el medio para hacer de su honorable conocimiento que con base en la convocatoria emitida el día 13 de junio del presente año en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o él Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo basado en *Los Principios de París* los cuales hablan de la imparcialidad, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, así como los atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso, ésta organización Click Por Amor Abróchalos, respalda ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, Ciudadanía y Educación para la Paz.

Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia, capacidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedamos atentas al proceso legislativo de tan importante designación.

**Atentamente**

  
Débora Semadeni Martínez

Click Por Amor Abróchalos

---







Guadalajara, Jalisco 05 de Julio del 2017

**H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos**

**Del Congreso del Estado de Jalisco.**

**Presente:**

Sirva el medio para hacer de su honorable conocimiento que con base en la convocatoria emitida el día trece de junio del presente año, en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles de acrediten un trabajo basado en los *Principios relativos al Estatuto y Funcionamiento de las Instituciones Nacionales de Protección y Promoción de los Derechos Humanos* conocidos como *Los Principios de París* los cuales hablan de la independencia, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, así como los atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso, el Instituto de Estudios y Proyectos Sociales Latinoamericanos S.C. respalda ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, ejercicio de la Ciudadanía y Educación para la Paz.

Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia, capacidad, honestidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedamos atentas al proceso legislativo de tan importante designación.

**Atentamente**



☐ Mtra. Jane Elizabeth Cárdenas Fierros

Instituto de Estudios y Proyectos Sociales Latinoamericanos S.C.



Zapopan, Jal. a 23 de Junio de 2017

#### H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos

Del Congreso del Estado de Jalisco.

#### Presente:

*Sirva el medio para hacer de su honorable conocimiento que con base en la convocatoria emitida el día trece de junio del presente año, en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo basado en los Principios relativos al Estatuto y Funcionamiento de las Instituciones Nacionales de Protección y Promoción de los Derechos Humanos conocidos como Los Principios de París los cuales hablan de la independencia, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, así como los atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso, ésta organización Grupo Holístico para el bienestar, investigación y desarrollo social integral, A.C. respalda ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, ejercicio de la Ciudadanía y Educación para la Paz.*

*Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia, capacidad, honestidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.*

*Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedamos atentas al proceso legislativo de tan importante designación.*


#### Atentamente



Mtra. Nélida Salazar Sánchez

Grupo Holístico para el bienestar, investigación y desarrollo social integral, A.C.





H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos  
Del Congreso del Estado de Jalisco.



**P r e s e n t e**

Sirva el medio para hacer de su honorable conocimiento que con base en la convocatoria emitida el día trece de junio del presente año, en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo basado en *los Principios relativos al Estatuto y Funcionamiento de las Instituciones Nacionales de Protección y Promoción de los Derechos Humanos* conocidos como *Los Principios de París* los cuales hablan de la independencia, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, así como los atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso, ésta organización Instituto Alteño para el Desarrollo de Jalisco respalda ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, ejercicio de la Ciudadanía y Educación para la Paz.


Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia, capacidad, honestidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedamos atentas al proceso legislativo de tan importante designación.

**Atentamente**  
Arandas, Jalisco a 6 de junio 2017



Mtra. Yadira Guzmán Alvizo  
Instituto Alteño para el Desarrollo de Jalisco A.C.



Guadalajara, Jal., a 06 de Julio de 2017

H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos  
Del Congreso del Estado de Jalisco.

**Presente:**

Sirva el medio para hacer de su honorable conocimiento que con base en la convocatoria emitida el día trece de junio del presente año, en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo basado en los Principios relativos al Estatuto y Funcionamiento de las Instituciones Nacionales de Protección y Promoción de los Derechos Humanos conocidos como Los Principios de París los cuales hablan de la independencia, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, así como los atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso, ésta organización, Escuela Mixta para el Desarrollo Integral del Invidente, Helen Keller, A.C., respalda ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, ejercicio de la Ciudadanía y Educación para la Paz.

Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia, capacidad, honestidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedamos atentas al proceso legislativo de tan importante designación.

Atentamente.

[Redacted signature area]

Dra. Jorge Lopez Vergara

Director General.

[Redacted footer area]





Guadalajara Jalisco a 20 de junio de 2017

## H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos

Del Congreso del Estado de Jalisco.

### Presente:

Sirva el medio para hacer de su honorable conocimiento que con base en la convocatoria emitida el día trece de junio del presente año, en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo basado en *los Principios relativos al Estatuto y Funcionamiento de las Instituciones Nacionales de Protección y Promoción de los Derechos Humanos* conocidos como *Los Principios de París* los cuales hablan de la independencia, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, así como los atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso, ésta organización Mujeres por la Igualdad y el Adelanto Social MIAS A.C respalda ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, ejercicio de la Ciudadanía y Educación para la Paz.

Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia, capacidad, honestidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedamos atentas al proceso legislativo de tan importante designación.

**Atentamente**

**LICDA. GEORGINA LIVIER MORONES TOSCANO**

**PRESIDENTA MUJERES POR LA IGUALDAD Y EL ADELANTO SOCIAL**

MIAS A.C.



Guadalajara, México  
5 de julio de 2017

**H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos  
Del Congreso del Estado de Jalisco.**

**Presente:**

Sirva el medio para hacer de su honorable conocimiento que con base en la convocatoria emitida el día trece de junio del presente año, en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo basado en *los Principios relativos al Estatuto y Funcionamiento de las Instituciones Nacionales de Protección y Promoción de los Derechos Humanos* conocidos como *Los Principios de París* los cuales hablan de la independencia, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, así como los atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso, ésta organización Eosis, respalda ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, ejercicio de la Ciudadanía y Educación para la Paz.

Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia, capacidad, honestidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedamos atentas al proceso legislativo de tan importante designación.

**Atentamente**

**Ma. Arq. Jorge Lopez de Obeso**

LEED Fellow  
Presidente del consejo  
Eosis

Me



Zapopan, Jal, a 03 de julio de 2017

Estimados H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos  
Del Congreso del Estado de Jalisco.

Presente:

Por medio de la presente acudo a Ustedes para presentar ante su honorable consideración a la **Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez**, ya que con base en la convocatoria emitida el día trece de junio del presente año, en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo basado en los *Principios relativos al Estatuto y Funcionamiento de las Instituciones nacionales de Protección y Promoción de los Derechos Humanos* conocidos como *Los Principios de París* los cuales hablan de la independencia, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, así como atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido de discriminación, violencia y acoso, Mujer Estigma Privilegio respalda ampliamente a la **Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez**, quien ha trabajado incansablemente por mas de 20 años temas de Derechos Humanos, igualdad, inclusión, ejercicio de la Ciudadanía y Educación para la Paz.

Atestiguamos la trayectoria de la Maestra Salas, caracterizada por su probada capacidad, honestidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos relativos al cargo, los cuales están representados en la misma.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos mas fortalecida y con grandes cualidades para actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedamos atentas al proceso legislativo de tan importante designación.

Atentamente:

Nadia Lidera Acosta

Guadalajara Jalisco a 4 de julio de 2017

H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos  
Del Congreso del Estado de Jalisco.

**P r e s e n t e:**

Sirva el medio para hacer de su honorable conocimiento que con base en la convocatoria emitida el día trece de junio del presente año, en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo basado en *los Principios relativos al Estatuto y Funcionamiento de las Instituciones Nacionales de Protección y Promoción de los Derechos Humanos* conocidos como *Los Principios de París* los cuales hablan de la independencia, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, así como los atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso, Organización Mexicana de Enfermedades Raras. respalda ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, ejercicio de la Ciudadanía y Educación para la Paz.

Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia, capacidad, honestidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedamos atentas al proceso legislativo de tan importante designación.

**A t e n t a m e n t e**

José de Jesús Navarro Torres

Presidente de la Organización Mexicana de Enfermedades Raras.

Ciudad de Guadalajara Jalisco, 26 de Junio 2017

**H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos**

**Del Congreso del Estado de Jalisco**

**Presente:**

Por medio de la presente y con base a la convocatoria emitida por el H. Congreso del Estado de Jalisco, el día 13 de junio del presente año en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, extendiendo la presente para recomendar de la manera más amplia a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado con la Sección Especializada de Mujeres Empresarias de la CAMARA DE COMERCIO (Comercio Servicios y Turismo de Guadalajara), capacitando y sensibilizando en los temas de derechos humanos de las mujeres Empresaria, el ejercicio de la ciudadanía, liderazgo y autonomía, mostrando en todo momento un alto sentido de responsabilidad, compromiso y conocimientos en los estándares internacionales de derechos humanos.

Expreso mi reconocimiento y respaldo a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia y capacidad. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

Con la certeza de contar con una persona preparada, comprometida, eficiente y de gran vocación al frente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, me despido de ustedes reiterando mi consideración y respeto.

**Atentamente**



→ **Cíc. Amelia Bermúdez García.**

**Jefa de la**

**Sección Especializada de Mujeres Empresarias de CAMARA DE COMERCIO**

**La Fuerza Empresarial de Jalisco**

Guadalajara, Jalisco, 19 de Junio de 2017

H Diputados de la Comisión de Derechos Humanos

Del Congreso del Estado de Jalisco

**P r e s e n t e:**

Con base a la convocatoria emitida el día 13 de junio del presente año en la cual se aprueban los lineamientos para la elección del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo responsable, comprometido y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos, recomendamos ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien a través de 20 años ha realizado acciones, estrategias y empoderamiento para el ejercicio de la ciudadanía.

Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, misma que ha trabajado en la defensa de los grupos más vulnerables de nuestro Estado y del país, mostrando siempre cualidades que la distinguen como una defensora de los derechos humanos ante la violencia estructural que atañe a nuestro México.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida, quedamos atentos al proceso legislativo de tan importante elección.

**A t e n t a m e n t e**

Lic. Noé Larios Jiménez

19 de Junio de 2017

H Diputados de la Comisión de Derechos Humanos  
Del Congreso del Estado de Jalisco

Presente:

Con base a la convocatoria emitida el día 13 de junio del presente año en la cual se aprueban los lineamientos para la elección del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo responsable, comprometido y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos, recomendamos ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien a través de 20 años ha realizado acciones, estrategias y empoderamiento para el ejercicio de la ciudadanía.

Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, misma que ha trabajado en la defensa de los grupos más vulnerables de nuestro Estado y del país, mostrando siempre cualidades que la distinguen como una defensora de los derechos humanos ante la violencia estructural que atañe a nuestro México.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida, quedamos atentos al proceso legislativo de tan importante elección.

Atentamente

L.C.C. Héctor Genaro De La Paz Rodríguez

DIRECTOR





19 de Junio de 2017

**H Diputados de la Comisión de Derechos Humanos  
Del Congreso del Estado de Jalisco  
P r e s e n t e:**

Con base a la convocatoria emitida el día 13 de junio del presente año en la cual se aprueban los lineamientos para la elección del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo responsable, comprometido y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos, recomendamos ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien a través de 20 años ha realizado acciones, estrategias y empoderamiento para el ejercicio de la ciudadanía.

Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, misma que ha trabajado en la defensa de los grupos más vulnerables de nuestro Estado y del país, mostrando siempre cualidades que la distinguen como una defensora de los derechos humanos ante la violencia estructural que atañe a nuestro México. Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida, quedamos atentos al proceso legislativo de tan importante elección.

**A t e n t a m e n t e**

Andrés Valencia, MBI  
Consejo Promotor de Innovación y Diseño  
Presidente  
*Innovación para empoderar un país*



Guadalajara, Jalisco. A 19 de Junio de 2017.

H. Diputados de la Comisión de Derechos Humanos  
Del Congreso del Estado de Jalisco  
PRESENTE

Con base a la convocatoria emitida el día 13 de junio del presente año, en la cual se aprueban los lineamientos para la elección del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo responsable, comprometido y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos, **recomendamos ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez**, quien a través de 20 años ha realizado acciones, estrategias y empoderamiento para el ejercicio de la ciudadanía.


Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la **Maestra Salas**, misma que ha trabajado en la defensa de los grupos más vulnerables de nuestro Estado y del país, mostrando siempre cualidades que la distinguen como una defensora de los derechos humanos ante la violencia estructural que atañe a nuestro México.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida, quedamos atentos al proceso legislativo de tan importante elección.

**ATENTAMENTE**



Lic. Rodolfo Pánuco Rodríguez  
Presidente del Consejo Directivo del  
Centro de Desarrollo de la Industria Gráfica, A.C.





19 de Junio de 2017

H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos  
 Del Congreso del Estado de Jalisco  
 Presente:

Con base a la convocatoria emitida el día 13 de junio del presente año en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo responsable, comprometido y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos, Nuevo Amanecer respalda ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez/ quien ha trabajado en brindar asesoría a las familias, a las mujeres migrantes y a sus hijas e hijos, cuyos derechos humanos han sido violentados.

Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Safas quien se ha caracterizado por su probidad y conducta intachable, experiencia, capacidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas de la violencia estructural. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida, quedamos atentas al proceso legislativo de tan importante elección.

Atentamente

A rectangular area containing the signature of Sister Trinidad Lone is redacted with a solid black fill.

Sister Trinidad Lone SAC

~~Directora y Fundadora de Nuevo Amanecer, Los Angeles California.~~

Zapopan Jalisco, a 20 de Junio de 2017

H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos  
Del Congreso del Estado de Jalisco.

Presente:

Sirva el medio para hacer de su honorable conocimiento que con base en la convocatoria emitida el día 13 de junio del presente año en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo basado en Los Principios de París los cuales hablan de la imparcialidad, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, así como los atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso, el Hogar Cabañas respalda a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodriguez, de quien tenemos conocimiento que ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, Ciudadanía y Educación para la Paz.

Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia, capacidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedamos atentos al proceso legislativo de tan importante designación.

Atentamente

MARTHA ALICIA IBÁÑEZ HERNÁNDEZ

DIRECTORA



H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos

Del Congreso del Estado de Jalisco.


**Presente**

Sirva el medio para hacer de su honorable conocimiento que con base en la convocatoria emitida el día 13 de junio del presente año en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la **Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco**, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo basado en *Los Principios de París* los cuales hablan de la imparcialidad, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, así como los atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa, garantía, respeto y protección de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso, su servidor respalda ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Ciudadanía y Educación para la Paz, para una inclusión social sin discriminación en la población.

Expreso el reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, que cuenta, entre otras habilidades y conocimientos, con bastante experiencia en la construcción de políticas de transversalización que han beneficiado los derechos de las mujeres y promueven la incorporación de la perspectiva de género en la planeación y responsabilidad hacendaria de los programas gubernamentales. Hecho fundamental para la Política Nacional de Igualdad que desde hace años se lleva a cabo en nuestro país, como parte de los compromisos asumidos del Estado mexicano ante el Sistema Internacional de los Derechos Humanos.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedo en atención al proceso legislativo de tan importante designación para el Estado de Jalisco.

**Atentamente**



Mtro. Daniel Estrada Zúñiga



Guadalajara, Jalisco, a 4 cuatro de Julio de 2017

H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos  
Del Congreso del Estado de Jalisco.

Presente:

A través de este medio me dirijo a ustedes en torno a la convocatoria emitida el día 13 de junio del presente año en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo basado en *Los Principios de París*, los cuales hacen hincapié en la imparcialidad, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Defensor del Pueblo y sus Derechos Humanos; así como los atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso; es por ello que la suscrita, a título personal, y en mi carácter de Consejera de G10 x Jalisco, Vice presidenta Nacional de la Comisión de Igualdad de Parlamento Nacional Ciudadano y profesora universitaria; respalda ampliamente la trayectoria de la **Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez**, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, Ciudadanía y Educación para la Paz; y quien se ha distinguido por su probidad, experiencia, capacidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas.

Las mujeres de Jalisco hacemos votos para que, en esta ocasión, la designación que realicen se base en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma, y se atienda además al tema de paridad institucional, el cual constituye una obligación internacional para el Estado Mexicano.

Atentamente,

DIANA ARREDONDO RODRÍGUEZ.

Maestra y Doctoranda en Derecho



Guadalajara Jalisco, a 4 de julio de 2017

H. Diputados y Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos

Del Congreso del Estado de Jalisco.

**Presente:**

Sirva el medio para hacer de su honorable conocimiento que con base en la convocatoria emitida el día trece de junio del presente año, en la cual se aprueban los lineamientos para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, y ante la inminente necesidad de contar con perfiles que acrediten un trabajo basado en los *Principios relativos al Estatuto y Funcionamiento de las Instituciones Nacionales de Protección y Promoción de los Derechos Humanos* conocidos como *Los Principios de París* los cuales hablan de la independencia, el conocimiento y la autonomía que debe tener la figura del Ombudsman, así como los atributos de ser una persona responsable, comprometida y de gran vocación por la causa de la defensa y garantía de los derechos humanos para todas las personas y en especial para los grupos que por años han sufrido la discriminación, la violencia y el acoso, ésta asociación civil Córdica 21 respalda ampliamente a la Maestra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, quien ha trabajado por más de 20 años los temas de Derechos Humanos, Igualdad, Inclusión, ejercicio de la Ciudadanía y Educación para la Paz.

Expresamos nuestro reconocimiento a la trayectoria de la Maestra Salas, quien se ha caracterizado por su probidad, experiencia, capacidad, honestidad y absoluta sensibilidad hacia las víctimas. Hacemos votos porque la elección sea basada en los atributos inherentes al cargo, los cuales están representados en la misma.

Con la certeza de contar con una Comisión Estatal de Derechos Humanos más fortalecida y con gran capacidad de actuar de la mano con las y los ciudadanos, quedamos atentas al proceso legislativo de tan importante designación.

**Atentamente**



José Rubén Ruiz Rodríguez

Director General de Córdica 21 A.C.

